Lúnes 16 de Diciembre de 1889 — EDICION DE LA TARDE — Año X de esta edicion—Núm. 2,740

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
» atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES: MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 36.
» »...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
» Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

GALICIA

Las poblaciones y la naturaleza—Suiza española—Vigo, Pontevedra, Ferrol y Coruña—Industria, comercio y producciones—Causas de la emigracion.

Bilbao, Noviembre 16 de 1889.

Señor Director de *La Nacion*, (Buenos Aires).

Al entrar en la bahía de Vigo figurábame á no dudar la alegría que debe embargar á los gallegos, cuando tras largos años de ausencia, de trabajos, de padecimientos, de estrecheces vuelven á contemplar el magnífico panorama de sus montes, de sus costas, de sus bahías. De rodillas se pondrian todos, como el poeta griego cantado por Leopardi, al hallarse de repente en el primer impulso de su ánimo; llorarian de gozo si no temiesen parecer débiles y ponerse en evidencia.

Yo no me explico por qué los gallegos no quieren comprometerse fuera de su país en empresas que les sujeten por mucho tiempo; yo no me explico por qué en Buenos Aires como en Madrid, sin carecer de aptitudes, de robustez, prefieren á la roturacion de los campos y á las explotaciones agrícolas, el desempeño de los oficios mas humildes, pero que les dejan mas libres [illegible] han nacido en una de las regiones mas hermosas y mas pintorescas del mundo, y quieren tener la seguridad de poder á todas horas volver á sus lares [illegible] á aspirar á la sombra de los pinos y de los robledales el aire purísimo de sus escarpadas costas, á olvidar las penas de la vida en las fiestas y expansiones de su pequeño lugar. Por eso los gallegos podrán figurar entre los pueblos que mas emigran; pero deben figurar tambien á la cabeza de los que mas vuelven al lugar de donde partieron. Tal pasion infunde Galicia á sus hijos que, lejos de ella, como dice Castelar, no cabiéndoles el corazon en el pecho, [illegible] muchos se mueren añorando y nostálgicos.

No se apartará nunca de la retina de mis ojos el espectáculo de la bahía de Vigo, el panorama que despues de doblar el cabo Silleiro, y las islas Cíes, va sucesivamente desplegándose, como en una serie no interrumpida de cuadros disolventes, á la vista del viajero. ¡Qué vegetacion tan variada, qué gradacion de colores, qué juegos de luz y sombra, qué paisajes tan caprichosos [illegible] las montañas, los árboles, los edificios!

La bahía de Vigo, ó ria, como propiamente se la llama, tiene unos quince kilómetros de longitud por tres ó cuatro de anchura en algunos puntos y mucho menos en otros, siendo considerada como una de las mejores de Europa y del mundo. La cierran en la entrada las islas Cíes, tres pequeñas montañas [illegible] se estrellan las olas [illegible]

[illegible]

Aquí á la izquierda de la bahía está Cangas, [illegible] un extraño golfo semejante por su aspecto á un lago suizo.

El dia que llegué á Vigo, por ser sábado, dia de mercado, presencié un espectáculo que agregaba nuevos encantos á las bellezas naturales del paisaje. De todos los puntos de la bahía venian en direccion á Vigo innumerables lanchones llenos de aldeanos, y mucho más de aldeanas, que iban á la ciudad á vender los frutos del establo, del corral y de la huerta. Vistos de lejos los pañuelos de vivos colores que cubrian las cabezas de las mujeres, producian el efecto mas extraño y mas pintoresco.

El mismo espectáculo, aunque variado en formas, tono y carácter, pude ver la tarde del mismo dia al buscar en los alrededores de Vigo nuevas perspectivas, nuevos puntos de vista. Los labriegos y labriegas que habian venido al mercado por tierra firme volvian á pié á sus casas desparramándose en todas direcciones. Allí vi sin mudas ni afeites las mozas de porte honesto, que ocultaban bajo sus rústicas sayas tesoros de carne y prodigios de formas; allí pude observar á mis anchas los tipos campesinos, los médicos y curas de aldea caballeros en ruines caballejos, los aldeanos llenos de vida y de salud que tal vez han llevado á la ciudad los últimos productos de que necesitaban deshacerse para emprender mañana el camino de América.

Pero más que la gente, sorprendíame el paisaje. No hay dos cosas iguales en estas montañas, donde la variedad y la belleza reinan soberanas. En cada recodo del camino, en cada altura se descubre algo nuevo, bello, admirable, sorprendente.

Y esto que hace de la bahía de Vigo un vergel continuado, un jardin inmenso, encuéntrase casi en toda la costa de Galicia, en los valles interiores, en las rias de Pontevedra, Arosa, Muros, Laje, Betanzos y otras varias que son á la Galicia lo que son á la Suiza los lagos. Con razon un escritor llama á Galicia la Suiza Española, encuéntranse en todas las alturas casas desperdigadas entre los cultivos y los bosques, diademas de robles y helechos, bosques de pinos, frondosos castaños, robles robustos, elegantes eucaliptus, esbeltos y flexibles álamos, sauces llorosos, hayas copudas, colosales encinas, todos los árboles que dan espesa y refrigerante sombra combinándose con los árboles que dan sabrosos y ópimos frutos.

Todo es suave, alegre y sonriente en la naturaleza gallega, y si es cierto que existe, como dice Lamartine, una relacion íntima, estrecha ante el ambiente y los moradores, entre la configuracion de un lugar, de un pais y el carácter y las costumbres de sus habitantes, puede decirse que los paisajes y el clima benigno de Galicia reflejan fielmente las costumbres sencillas, el corazon bondadoso, el carácter afable y humilde de los gallegos.

¿Qué importan ya las ciudades cuando tanto hay que ver en los sitios agrestes y en los campos? Sin embargo, las mismas poblaciones de alguna importancia están en armonía con la naturaleza y con el carácter de los habitantes; no hay allí ruinas imponentes, ni monumentos históricos, porque la situacion topográfica ha librado al pais gallego de las invasiones y luchas de que fueron teatro las demás regiones [illegible]

[illegible]

Vigo ha progresado en los últimos años; pero habria progresado mas si cumpliendo el gobierno ofrecimientos hechos [illegible]

Pero uno de los barrios mas característicos es el de la ribera, centro de los pescadores. Allí viven exclusivamente marineros y trabajadores que se dedican á la pesca y salazon de la sardina [illegible]

Allí presencié una escena conmovedora. Vi á dos mujeres acompañar á dos hombres ciegos hasta la orilla del agua, frente á las lanchas [illegible]

Pregunté á una mujer quienes eran y qué iban á hacer á bordo de las lanchas [illegible]

¡Infelices! ¡Cómo echarán de menos en sus horas solitarias y en su inaccion forzosa las fatigas de otros tiempos [illegible] islas Cíes.

Y los pobres pescadores que habian pasado la noche en el mar, que llegaban rendidos, se caian de hambre y de sueño, no regateaban su auxilio, ponian con mil amores su ofrenda en los cestos de aquellos infortunados compañeros de fatigas.

¡Bien por los pescadores gallegos!

***

Pontevedra y Ferrol, como Vigo, valen mas por su envidiable situacion y por sus cercanías, que por sus bellezas urbanas. Son ciudades de poco comercio, de industria incipiente, que no les permiten acometer grandes reformas, ni tomar vuelos que toman otras pequeñas ciudades en que concurren condiciones especiales, como Bilbao, San Sebastian, Huelva. En Pontevedra apenas se detiene el viajero á contemplar la Alameda y los dos hermosos puentes sobre el rio Lerez, fijándose mucho mas en los cercanos y pintorescos pueblecillos de pescadores, en las ensenadas sonrientes, en la deliciosa playa y blanco caserío de Sanjenjo, y en la poética cascada del Lerez.

Ferrol, que disputa á Cartagena el privilegio de ser el primer puerto militar, el primer arsenal de guerra de España, está situado en el fondo de una bahía estrecha que iguala, si no supera en belleza á la de Vigo, siendo ambas las mejores, las mas abrigadas y pintorescas de Galicia. Si Ferrol ha progresado, y al lado de la ciudad vieja y del barrio algo sucio del Esteiro ha podido abrir algunas calles anchas y bien alineadas, débelo principalmente á la marina de guerra, á las numerosas fuerzas y elementos que el gobierno ha concentrado allí para poder construir desde la mas pequeña torpedera hasta el mas poderoso acorazado.

La Coruña, *Marineda*, como la llama Emilia Pardo Bazan, es la mas importante y populosa de las ciudades gallegas. Santiago, por sea la Jerusalem de occidente, la Atenas de Galicia, la antigua capital del reino gallego y uno de los centros universitarios más importantes de España, tiene mayor importancia histórica, artística, literaria; pero su poblacion no llega á treinta mil habitantes y su industria no es mucha, mientras la Coruña tiene numerosas fábricas y unos 50 mil habitantes.

La Coruña está dividida en zonas aisladas y sin lazo comun, viviendo en la parte de arriba, la mas antigua de la ciudad, la aristocracia, la gente de curia, las personas sedentarias y tranquilas. Allí reina el silencio, como en Pisa, allí brota la yerba entre las junturas del empedrado de algunas calles. El comercio, la animacion, el bullicio están en la parte baja, en la Marina, en lo que se llama "ciudad nueva", que se acaba de unir á la antigua por la plaza de María Pita.

Aquí están las calles principales que marchan paralelamente á la línea del puerto, como la Real ó de Acevedo, que es la mejor, como las de Olmos, Estrella, Galera, San Agustin, San Andrés; aquí están los elementos innovadores, los cafés lujosos, las mejores tiendas, los jardines robados á la bahía, los círculos y casinos. Los edificios que dan frente al puerto están cubiertos en su mayor parte de elegantes galerías de cristales [illegible]

[illegible]

¿Por qué los habitantes de ese paraíso terrenal se mueren de penuria y de tristeza en medio de sus [illegible]

Se encuentran gallegos en todas partes, dedicados á toda clase de oficios [illegible]

¡Ah! desgraciadamente no se vive contemplando panoramas [illegible]

Son otras las causas de la miseria y por ende de la emigracion [illegible]

Lo poco que [illegible]

Los gallegos tienen mas aptitudes industriales que los pueblos del centro y mediodía de España, pero carecen de la energía, de la iniciativa [illegible]

[illegible] do no abundan en la tierra de las mariñas y de las rias. Lo reconoce la misma ilustre gallega E. Pardo Bazan al afirmar que en la escala de la civilizacion hispana colocaria las zonas por este órden:

Cataluña—Las Vascongadas—Galicia.

Agréguese la poblacion, que es relativamente mayor á la de todas las regiones de España; agréguese la desfavorable situacion topográfica, lejos de las fronteras y de los grandes centros poblados, lo que dificulta la exportacion de las frutas y hortalizas, que darian valiosos rendimientos; agréguese la falta de comunicaciones, que es verdaderamente inconcebible. Santiago aun no tiene comunicacion férrea con Madrid, como no la tienen entre si las principales ciudades gallegas.

Hay pueblos de la costa que solo pueden comunicarse con el resto del mundo en patachos de vela; sus habitantes nunca han visto coches, ni ferrocarriles, ni vapores, sino desde lejos, desde la cima de alguna montaña; nunca se han alejado de su aldea, y sin embargo el primer viaje que emprenden es largo: se van á América.

Agréguense, por último, los foros, la enfiteusis, las malas cosechas, el caciquismo, las mil plagas y cargas que afligen al pobre labrador, y la emigracion se explicará fácilmente. Veremos, sin embargo, cómo el pueblo gallego, por su vida, sus costumbres y sus cualidades, es digno de mejor suerte.

Aníbal Latino.

CRISPI PROVOCADOR

Las relaciones políticas entre Francia é Italia van de mal en peor. Diríase al ver los rumbos que ha tomado Crispi, que su único propósito es enemistar para siempre á las dos naciones y crear entre ámbas ódios inextinguibles.

Aun los mismos amigos de Italia se duelen de la actitud de un primer ministro que ni sabe medir ni pesar las responsabilidades del gobierno. En diferentes ocasiones hemos reproducido los juicios que las cualidades de Crispi merecen á grandes periódicos de Europa que sienten por la política italiana vivas simpatías. Faltó poco al *Standard* para que este calificase dias pasados aquellas cualidades de calamidad pública. Se contentó con decir, hablando del estadista, que su educacion de hombre de gobierno era bastante defectuosa y que necesitaba tener presente, mas que ninguna otra, aquella recomendacion, el *surtout point trop de zele*, que hizo célebre un famoso diplomático.

Crispi es el hombre más voluntarioso que jamás haya gobernado una gran nacion [illegible]

[illegible]

Dijo el citado periódico, con asombro general, "que en los altos círculos de Italia se esperaba y se deseaba el triunfo de los boulangeristas [illegible] aviso".

[illegible]

La carta dice así:

"El relato del *Matin* es exacto. El Sr. Crispi consideraba [illegible]

"Aquella era la época en que las cancillerías europeas [illegible]

[illegible]

Bismarck hace bien en llamar de nuevo á Frierrichsruh al volátil y atolondrado ministro italiano [illegible] Conviene de vez en cuando que serene su espíritu, pero convendr á más, en bien de todos, que el rey Humberto le hiciera entender que no se gobiernan los países con impresiones histéricas, sino con aquel reposado discernimiento que permite ver con claridad el porvenir.—(*El Globo*, de Madrid).

Los ferrocarriles del Japon

Nuestros lectores recordarán que la construccion del primer ferrocarril chino apenas data unos meses, siendo tan desgraciado ese poderoso elemento de civilizacion, que por haber ocurrido un lijero accidente en las primeras marchas, ha sido maldecido por los mandarines y sacerdotes del Celeste Imperio. Pero si los chinos andan tan rezagados en este punto, no ocurre lo propio á sus vecinos los japoneses, que ya cuentan con una verdadera red de caminos de hierro.

Es de interés conocer la historia y el desarrollo de los ferrocarriles del Japon. En 1868 se inició por vez primera la idea de construir ferrocarriles: surgieron multitud de proyectos, algunos extrambóticos, muchos impracticables, los menos acondicionados á los elementos del pais. A vuelta de mil incertidumbres, se decidió construir 29 kilómetros desde Tokio la antigua capital del imperio, á Tokohama, uno de sus mejores puertos. Comenzáronse las obras en 1870, y á los dos años, ó sean en 1872, se dieron por terminadas. Este primer camino se construyó de una sola via con una anchura de 1,06 metro.

En 1876 se comenzó una nueva linea que viene á ser como la continuacion de la anterior. Mide 43 kilómetros, habiendo costado cada uno 324.000 pesetas.

La primera via férrea construida en la isla de Yeso se comenzó á explotar en 1883; mide 90 kilómetros y une la cuenca hullera de Peronai con el puerto de Temiya.

Como hemos indicado ya, los elementos y la construccion de los primeros ferrocarriles japoneses llevaban el sello inglés; á los pocos años el gobierno imperial montó talleres, y los ingenieros salidos de la escuela de Tokio ya dirigian las nuevas líneas.

El año primero de su explotacion trasportó 1 millon 223.000 viajeros, y en 1884 consiguió doblar el número, pues condujo 2.400,000 viajeros. En 1874, el peso total de las mercancías trasportadas fué de 5.519 toneladas, llegando diez años más tarde á 33.432. El producto en 1873 fué de 391.000 pesetas, y en 1881 ya subió á 1,381.000, lo cual supone un rendimiento líquido por kilómetro de 13,400 pesetas á 17.700. En 1880 se estableció una segunda via á esta linea.

La ejecucion de la tal linea no ofreció grandes dificultades técnicas. Tan solo se debe citar un hermoso puente de hierro sobre el rio Rocongo. Con no ser la obra ninguna cosa extraordinaria, costó al pais 15 millones y medio de pesetas. Verdad es que entonces, el material, los obreros y directores, todo procedia de Inglaterra.

La segunda linea que poseyó el Japon fué la de Kobé á Osaka y Adjikava; fué inaugurada en 1874; su longitud es de 35 kilómetros, costando cada uno de ellos 600.000 pesetas, cifra alzada que se explica por las dificultades considerables que se presentaron en los trabajos. Tiene tres túneles, con una longitud total de 228 metros, mas de 200 puentes y puentecillos, siendo el mas importante uno de hierro que mide 363 metros.

En 1882 se formó una compañía de caminos de hierro con un capital de 100 millones de pesetas. Merced á esta compañía, en el espacio de 1882-85 se han construido las lineas transversales que unen las primeramente explotadas. En 1885 la red total de caminos comprendia: 425 kilómetros en explotacion, 430 en construccion y 839 en estudio.

Actualmente la red total ha crecido en proporciones apreciables. Abraza una longitud total de 930 kilómetros, de los cuales 800 pertenecen á la isla principal y los restantes á la de Yeddo.

Muchos proyectos y trazados existen además en el imperio, que una vez concluidos, constituirán una red completa relacionada con la densidad de la poblacion y con la importancia cada vez más creciente de su comercio.

NOTICIAS GENERALES

Dos crónicas taurinas—Gran ansiedad reinaba entre los amateurs de buena ley á las lidias de toros, porque llegara el momento de que la cuadrilla hiciera su debut; se sabia que Mazzantini habia adelantado mucho, que la gente de á caballo era de primíssimo cartello, que entre la de á pié venian muchachos como Victoriano y Galea que son de la flor y nata de los banderilleros y que de puntillero estaba el Jaro.

A estos no despreciables alicientes, uníanse los de las reformas efectuadas en la plaza y lidiarse toros mestizos de la ganadería de Víctora.

Así se explica que apesar de lo *saladito* de los precios, á la hora de dar comienzo la corrida, la plaza estuviera cuajada de gente, notándose muy pocos claros en la parte del sol, ofreciendo un espléndido golpe de vista.

No vamos á hacer una reseña detallada de los lances de la lidia, porque no tenemos tiempo para ello y sobre todo porque hace algunas temporadas que nos cortamos la *coleta* para tales intundios; vamos, pues á limitarnos á hacer un somero resúmen de la impresion que nos causó.

Empezaremos hablando del ganado, que cumplió, pero que nada tenia de notable, distinguiéndose el quinto toro que tenia una magnífica estampa, pero que no se traia nada y que como sus hermanos entendió poco de habérseles con la gente de á caballo, acerca de la que diremos no hay ninguno que merezca censura, pues hasta el ronco Ortega una vez que mojó lo hizo bien.

De Mazzantini, aunque no partidarios de él, hagámosle justicia, diciendo que estuvo incansable durante toda la brega y muy bien hiriéndo; ¡qué mano izquierda, chavó, se ha traido usted! tal vez mucho público no se apercibió de lo limpio que se vació usted aquel 5.º toro. Merece aplausos; al final volveremos á tratar de él hablando del incidente habido con el *buey de carreta* que el Presidente se obstinó en hacer lidiar.

El Tortero es valiente, pero demasiado atolondrado, y su atolondramiento pudo costarle un desaguisado en el último toro; por lo demás sus dos primeros toros los mató bien y toda la tarde se mostró voluntarioso y con deseos de arrancar palmas; tenga un poquito de calma que de seguro las oirá.

De la gente de á pié diremos que estuvieron todos trabajadores y con los mayores deseos de agradar al público, pero las condiciones del ganado no les permitió siempre hacer todo lo que pueden y saben; sobresalió el primer par de Victoriano que cuadró admirablemente midiendo con exactitud los terrenos, cosa que en él es muy antigua; cuantos así y mejores le hemos visto poner hace ya una docena de años!

El lunar de la corrida fué lo ocurrido con el 6.º toro que habia de matarse; el Presidente hizo mal en obstinarse en que se lidiara, porque el menos lince veia que aquel animalito era un manso cordero que lo que queria era que le dejasen en paz.—A acosones tapándole la salida y metiéndole en las narices los caballos, recibió tres alfilerazos escurriéndose de la suerte siempre, y si pues no recibió tres puyas *en regla* como marca el Reglamento, en caso de no retirarlo debió llevar banderillas de fuego: luego cometió otra falta el Presidente al ordenar banderillas ordinarias.—Por esto le abroncó el público en uso de su legítimo derecho nunca con mas justicia ejercitado que en aquellos momentos; y entonces fué que Mazzantini procediendo con caballerosidad y respeto, montera en mano, solicitó autorizacion para retirar al corral á aquel manso, á lo que el presidente hizo—segun se dice—una señal afirmativa, tal vez inconscientemente.

Parece que despues de retirado el inocente animalito, el presidente llamó al espada y le increpó ó le amonestó por su conducta, que nosotros imparciales no vemos incorrecta; y no se repitirá tal incidente si el señor Presidente no olvida que los *bueyes* no se matan con estoque en las plazas de toros y que en esta tierra cuando un toro no recibe tres puyazos en regla—fíjese bien y no lo eche en saco roto, *en regla tres puyazos*—debe ser condenado á banderillas de fuego—tenga esto muy presente para lo sucesivo, si ha de seguir funcionando de Presidente y no quiere recibir rechiflas como la de ayer.

Y á la empresa "La última" nuestras mas ardientes felicitaciones por lo bien que se han portado trayendo tan excelente cuadrilla y los arreglos hechos en la plaza que ponen de relieve los buenos deseos que la animan en pró de una fiesta que tiene aquí tantísimos partidarios, pero *per Dio Santo*, señores empresarios ¿no podria rebajarse un poquitito el precio de la entrada? Hagan un sacrificio en obsequio al público pagano que les ha probado ayer cuanto estima y aprecian vuestros esfuerzos.

Canceroso.

N. B.—Llamó mucho la atencion de los espectadores la presencia de algunos votantes de la ley que prohibe, á partir del año 90, las corridas de toros en el país. ¿No temen que les suceda aquello que decia Granada? Seria una pena.

***

Con un lleno completo tuvo lugar ayer la primera corrida de la temporada. El dia estuvo espléndido porque apesar de que habia sol fuerte, corria una brisa bastante agradable.

A las tres y media en punto, se dió la señal, saliendo á hacer su paseo de costumbre toda la cuadrilla; y despues de cambiar las capas y colocarse en sus puestos, le dieron salida al "*Bolsista*" el que recibió tres varas de Badila y una superior de Agugeta, matando un caballo.—Regatería colocó un buen par de frente y Gadea medio par cuarteando, terminando el primero con otro par tambien cuarteando—Mazzantini despues de once pases le propinó una estocada á volapié algo tendida, pasando á *descansar en paz* el cornúpeto sin necesidad de descabello.

El segundo, *Cancionero*, salió con flojedad, creciendo al castigo: tomó cuatro varas, dió una caida á Badila en descubierto.

Mazzantini puso dos pares, uno bueno y Corito un par y medio—Tortero encontró el animal bastante huido para la faena; dió cuatro pases sufriendo un desarme, dando por derecho y largo una buena media estocada, rematando el puntillero.—Los brindis de ambos espadas, no tuvimos el gusto de oirlos por hallarnos retirados de la presidencia.

El tercero *Bajista*, salió con calma, creciendo al castigo: tomó tres varas, saltando la barrera.—Regaterillo y Hierro, pusieron cuatro pares—Mazzantini encontró al bicho huido y en defensa; lo toreó con mucha frescura y atizó una estocada aprovechando.—El puntillero lo remató á la segunda.

El 4.º *Alcista*, tomó cuatro varas, dió una caida y mató un caballo. Corito intentó dar el salto de la garrocha, desistiendo á pedido del público. Entre Cangrena y Regaterillo pusieron con alguna dificultad tres pares. Tortero despues de tres pases recitó un pinchazo en hueso, al que siguió una buena arrancando, que bastó para el *Alcista*.

El 5.º *Dividendo*, fué el toro de la tarde por su nobleza y empuje, tomó tres varas rompiendo una y mató tres caballos; Regaterillo y Hierro colocaron dos pares. Mazzantini encontró al toro en magníficas condiciones y despues de siete pases le atizó una estocada bastante tendida, un intento de descabello y un descabello efectivo.

El 6.º *Liquidador*, parecia que tenia algo que liquidar en sus *pagos* y por lo tanto el presidente le concedió el permiso necesario para retirarse al corral.

Salió la primera *reserva*, que lo era *Tiza*. El Corito dió el salto de garrocha muy malamente, pues no era toro para eso.

Tomó sin querer tres pinchazos y como el público exigiera, dispuso el señor Mazzantini que pasara al corral. Con este motivo se armó un gran alboroto pasando Mazzantini al palco de la presidencia, á dar esplicaciones, quedando todo en calma para esperar la salida de *Barullento* que así se llamaba el otro reserva, el que tomó tardeando tres varas. Tortero recibió dos porrazos al querer jugar con el bicho. Tomó tres y medio pares de Corito y Gadea, recibiendo este último un veratazo. Tortero se las hubo con un buey al que pasó como pudo para darle un degolletazo.

Resúmen—Entrada muy buena. El ganado muy flojo, pues en vez de toros eran terneros.

Los muchachos con deseos de distinguirse en la brega, pero el ganado no se prestaba.

La Presidencia demostrando una ignorancia en el desempeño de su cometido y muy especialmente en los dos últimos toros.—Veremos si para el próximo domingo tenemos toros de mas edad como merece el precio de la entrada.

Cuartelo.

—

Otros detalles

Simpático y elocuente estuvo el gran torero ayer al dirigirse al Presidente de la plaza para brindar al primer toro que mató de una sola admirable estocada hasta la taza.

"Sr. Presidente, dijo Mazzantini.—Brindo por este noble pueblo al cual debo la mitad de mi carrera y por la memoria de mi malogrado amigo Panterst, muerto en esta misma plaza."

—El Presidente de la Plaza de Toros de la Villa de la Union don Juan Malet, ha pasado una nota á la Jefatura Política, haciéndole saber que por haber faltado al reglamento de toros y desacato á la Presidencia, se le haga efectiva una multa de 500 pesos al Director de la cuadrilla, don Luis Mazzantini, los cuales pide sean destinados á la Sociedad de Beneficencia Pública de señoras.

—Anoche fué detenido por el comisario de la 2.ª seccion señor Quinteros, el diestro Mazzantini, con motivo de la infraccion al reglamento de policía sobre las corridas de toros.

Una vez en la Jefatura tuvo una entrevista con el coronel Tajes, recuperando en seguida su libertad.

Segun se nos dice, al ser detenido Mazzantini, obsequió al comisario de la 2.ª seccion con un retrato suyo, diciéndole que era la primera vez que era aprehendido.

Alboroto—Anoche se produjo momentáneo alboroto en el Politeama, durante la representacion de *Orfeo en los Infiernos*.

En el primer acto, á lo mejor de las compadradas de Pluton, entre ruidos infernales cruza la escena un mónstruo, una especie de dragon alado envuelto en chispas que surgen de un vulgar buscapié.

Esa preparacion pirotécnica se desprendió del animal, hizo caprichosos giros por el escenario, y enderezó en seguida hácia los palcos bajos de la izquierda, recorriendo algunos de ellos, cuyos ocupantes experimentaron la sorpresa que era consiguiente.

Hubo en la cazuela gritos y síntomas de huida; pero instantáneamente se restableció la calma y pudo continuar la representacion.

Paraguay—Asuncion, Diciembre 7—Ha fugado el comerciante de esta plaza don Julio Maillard.

Numerosos acreedores se han presentado al Juzgado de Comercio pidiendo la declaratoria en quiebra del fugado.

—El doctor Diez Perez permaneció largo rato conferenciando con el señor Presidente de la República y sus ministros.

Parece que el llamamiento se relaciona con el desarrollo de la fiebre amarilla en Puerto Casado.

—Dentro de pocos dias saldrá para Montevideo, donde piensa permanecer un mes, la familia del diputado don Juan C. Arrua.

El estado delicadísimo en que se encuentra su señora esposa, y el deseo de ver si el clima de Montevideo mejora sus dolencias, obliga al señor Arrua á hacer este viaje.

—En 1888 ocurrieron en la Asuncion 413 nacimientos y 821 defunciones, correspondiendo 449 de éstas á la edad de 0 á 8 años.

—Hace algunos dias llegó á esta capital un oficial de la marina brasilera conórden de hacerse cargo del acorazado *Bahia*, en sustitucion del que actualmente manda dicho barco de guerra, por haber sido éste destinado á otro.

Como la órden de reemplazo está dada antes del movimiento revolucionario que destituyó á don Pedro, el comandante antiguo del *Bahia* tiene noticias oficiales de la proclamacion de la república y no quiere entregar el mando hasta que la órden sea ratificada por el gobierno republicano.

Llegada—Esta mañana llegó con procedencia de Canelones el Jefe Político de ese Departamento, Coronel don Ciriaco Burgos, quien viene por asuntos de servicio.

Tinieblas—Gran parte de la ciudad permaneció anoche á oscuras, en las calles, á causa de repentina *nana* del alumbrado eléctrico.

La luz del gas le hacia un palmo de narices á su rival, que, al menos hasta ahora, no la ha aventajado en seguridad ni en intensidad.

Espectáculo salvaje—*En el San Martin*—No hace muchos dias nos lamentamos de que en los ejercicios ecuestres de los circos que en actualidad funcionan en Buenos Aires, tomaran parte niños de corta edad, constituyendo un espectáculo aflictivo y repugnante, pues al ver á aquellos pequeños seres, objeto de cuidados y mimos en todas las familias, efectuar ejercicios superiores á sus fuerzas, el pensamiento único que al espectador embarga, es el considerar los martirios por que habrán pasado aquellos pequeñuelos hasta adquirir todas las gracias y habilidades que nos demuestran.

Sus miembros débiles no tienen el vigor, la fuerza necesaria para finalizar con seguridad los trabajos y así siempre los vemos vacilar, titubear, estremecerse de terror. Al acabar uno de esos espuestos ejercicios y mientras con torpeza infantil saludan al público, en sus caras densamente pálidas, entristecidas por forzada sonrisa, brillan los ojos con terror desmesuradamente abiertos. Y es porque mientras el público no veia sino la galanura estética de la prueba, ellos consideraban la proximidad del peligro, la posibilidad de una muerte cierta, al menor descuido, al menor tropiezo. A la edad en que todo es para los demás niños alegrías descuidadas, juegos y alegrías contínuas en el pais de los sueños mágicos, ellos, los pobres niños de los circos, ven diariamente y repetidas veces, el espantoso espectro de la muerte cara á cara y de la espantosa vision que racionalmente tan solo los cansados cerebros de los viejos visita, guardan esa palidez marmórea de sus rostros, esa fiebre brillante y devoradora de su mirada.

Y estas consideraciones nuestras no son lirismos de pura fantasía, sentimentalismo vacío, no es sino tristes reflexiones que nos sugirió el cruento espectáculo que anoche presenciamos en el teatro San Martin, donde actúa la compañía ecuestre de Frank-Brown.

Empezada el espectáculo, aun habia muy poca gente en lunetas y palcos, cuando salió á la pista una niña de diez á once años que el programa llama Miss Albertina. Volteaba sobre su caballo con verdadera soltura, saltando con rápidez vertiginosa de la tierra al lomo del animal, cuando al saltar un obstáculo el petizo tropieza, cae, y en la caida arrastra á la pobre niña, que recibe todo el peso del caballo sobre una de sus débiles piernecillas.

Acuden artistas y mozos á levantarla, sácanla de debajo del caballo, pero el cuerpecito está inmóvil, rígido, palidez mortal cubre su rostro, extraviadas miradas de intenso sufrimiento dirige en torno, sobre aquel público, al que acababa de sacrificar tal vez la vida entera, por satisfacer brutales instintos de algunos bárbaros. En la caida la pobre criatura se habia roto una pierna!

Y el espectáculo continuó, riéndose el público que presenciara tan horrible espectáculo con las gracias anodinas de clows insignificantes, aplaudiendo equilibrios conocidísimos y ejercicios viejos como el padre Adam, ejecutados tal vez por el desnaturalizado padre de la niña.

¡Y los individuos de la Sociedad protectora de animales, hacen una peticion muy sensata á su juez intercediendo por un gato prisionero y protestan airados contra las corridas de toros, mientras á ciencia y paciencia de todos, en los circos trabajan niños de cuatro á doce años, expuestos á la muerte á cada momento!—(*El Nacional* de Buenos Aires).

Mato a su padrastro—Dice *El Pueblo* de San José:

Se encuentra preso en la cárcel pública de esta villa y sometido á sus jueces naturales, el vecino de la 3.ª seccion Bernardino Placeres, que el dia Viérnes dió muerte de un balazo, en la jurisdiccion de Chamizo, á su padrastro Juan Batista.

En cuanto á las causas que tuvo Placeres para proceder de manera tan extrema, las esplica de esto modo:

Estando Placeres en casa de su madre sintió que en una de las habitaciones, Batista castigaba con crueldad á la autora de sus dias y acudió en el acto en su auxilio para salvarle de las amenazas de muerte que se le hacian.

Llegado al teatro de tan triste escena, quiso quitar á su madre de los brazos de Batista, pero éste enceguecido por la ira pretendió tambien castigar á Placeres y le persiguió además queriéndole matar. Placeres eshuyó por las habitaciones, en el primer momento, pues no tenia arma con que defenderse. Acosado por fin tomó una escopeta que se hallaba cargada é hizo fuego contra su padrastro.

Este cayó al suelo para jamás levantarse.

El balazo que habia recibido en el cuello le interesó la carótida, degollándolo.

Placeres se presentó expontaneamente á la autoridad policial.

Los rieles del Chaco—Reconquista, Diciembre 13—Hoy ha llegado á este pueblo situado cerca del paralelo 29 sobre el arroyo Rey, en pleno Chaco Austral, el primer tren oficial del ferrocarril de Santa-Fé, conduciendo al gobernador Galvez y una inmensa comitiva. El viaje se ha efectuado en poco mas de 11 horas de marcha; pues aunque la línea solo tiene 320 kilómetros desde Santa-Fé, era necesario marchar con las precauciones debidas en el primer viaje. La civilizacion acababa de obtener un espléndido triunfo enviando las locomotora á estas antes siniestras comarcas cuyos inmensos bosques van á entregarse á la industria, dejando amplio campo al arado y á la colonizacion. Hace solamente tres años se efectuaba el mismo trayecto de Santa Fé á Reconquista empleando 15 dias de viaje penosísimo en una volanta.

Los campos que la línea atraviesa están ya colonizados en cerca de doscientos kilómetros de extension, los trigos están magníficos y muchos de ellos se han secado ya.

Reconquista, animado por la nueva línea férrea, ha progresado inmediatamente; se ven inmensos edificios que antes no existian y en toda la trayectoria de la línea se han establecido numerosos aserraderos de madera que dan valor económicamente á estos inmensos bosques.

Esta línea pertenece al gobierno de Santa Fé y ha sido construida por iniciativa del gobernador Galvez. Cuando hace cinco años este gobernador, siendo ministro, presentó el proyecto del ferrocarril, la idea se creyó tan grandiosa que se suponia irrealizable y un diario de Buenos Aires publicó un artículo llamándola utopía y suponiendo al doctor Galvez poseido del delirio de las grandezas. Hoy todos aquellos proyectos se han convertido en espléndida realidad.

Esta línea no tardará en prolongarse hasta resistencia y Formosa, asegurando las comunicaciones de todo el Chaco.

Hospital de Caridad—En los dias 14 y 15, entraron enfermos—Orientales 6, españoles 9, franceses 1, italianos 11, austriacos 2: total 29—Salieron de alta—Orientales 7, españoles 3, italianos 8, brasileros 1; belga 1: total 20—Dia 15—Entraron un individuo oriental relojero, con heridas contusas del cuero cabelludo—Un súbdito austriaco, peon del F. C. Midland, con fractura del auxiliar superior.

Fallecieron: civiles 1, tropa 1, mujeres 1: total 3.

Diciembre 16 — **FOLLETIN** — 3

Pedro Zaccone

El Correo de Lyon

de Paris el 8 floreal, y que no le seria difícil probar lo que decia.

El 7 messidor le llegó el turno de ser interrogado por el ciudadano Menessier, presidente del Jurado.

Lesurques conserva la mas perfecta tranquilidad, persiste invariablemente en sus protestas, pero no puede disimular que se preocupa extraordinariamente en hilvanar fechas y sucesos.

Cindadano Lesurques—le pregunta el presidente del jurado,—decid donde pasasteis la noche del 8 al 9 floreal.

—En mi casa, ciudadano presidente. Desde el mes fructidor no he dormido una sola vez fuera y lo mas tarde que me he retirado ha sido á las diez.

—¿Qué ibais á hacer á la administracion de justicia cuando fuisteis detenido?

—Acompañaba por pura complacencia á Guesno.

—¿No era para deponer en favor de Courriol y de Richard?

—No, ciudadano juez, no hablé con nadie ni conocia á Courriol.

—¿Ignorais que si fuisteis detenido en union de Guesno fué por una parte porque las señas de los asesinos se ajustaban perfectamente á las vuestras, y por otra por haber sido reconocido en la misma administracion por dos testigos que debian ser careados aquel dia con Courriol?

—Desconocia esas particularidades. Si me las hubieran dado á conocer en aquel momento me hubiera sido fácil exculparme dando cuenta de lo que habia hecho el 8 y el 9 floreal. Ademas, yo no salí de Paris, no fuí, por lo tanto por el camino de Melun y todos saben que no necesito recurrir al crimen para atender á las necesidades de mi familia. Mi fortuna personal me basta para ello.

—Si todo cuanto decis es verdad, ¿en qué consiste que hayais sido reconocido por gran número de testigos que aseguran que comisteis el 8 en Montgeron con Courriol, Guesno y otros, que se os encontrara con ellos en Lieursaint, precisamente en el sitio en que fueron asesinados el conductor Excoffon y el postillon Andebert?

—Los testigos que han declarado en ese sentido se han engañado, y á menos que yo tenga una excepcional semejanza con alguno de los sujetos en cuestion, es imposible que hayan hecho semejantes deposiciones con tranquilidad de conciencia.

No puede negarse que las respuestas de Lesurques fueran dignas ni que carecieran de cierto acento de verdad.

En la Conserjería, prision á que fué destinado, su conducta tuvo toda la correccion de un hombre de buenos principios.

Jamás tuvo cuestion alguna con los obreros presos y su actitud le conquistó muchas simpatías.

Su mujer iba á verle allí acompañada de sus hijos y esto daba lugar á escenas desgarradoras mas fáciles de comprender que de describir.

La esposa del desgraciado acusado no habia podido alabar siempre la conducta de su marido. Lesurques sostenia queridas, y distaba mucho de ser modelo de casados.

Pero la situacion en que el infeliz se encontraba le hacia olvidar todo.

Sus tres hijos eran hermosos y buenos, y sin comprender la causa mezclaban sus lágrimas á los de madame Lesurques, que abrumada por la desesperacion acababa por caer de rodillas pidiendo al cielo pusiera de manifiesto la inocencia de su esposo.

Tal situacion era por extremo dolorosa, y todos los amigos del acusado esperaban con ansia el dia de los debates.

Estos comenzaron el 15 thermidor (2 de Agosto)

VII

El proceso criminal

El tribunal criminal estaba presidido por Mr. Jerónimo Golsier, miembro de la Asamblea legislativa, á quien asistian: el ciudadano Desmaison, sustituto, como comisario del Poder Ejecutivo; los jueces Roidot y Doillot, del tribunal criminal, y Darmouse y Godefroy, del civil.

En el banquillo habia seis acusados.

En primera fila figuraban Courriol, Lesurques, Guesno y Bernard.

En segunda, Richard y Bruer.

Todos ellos son jóvenes. Su edad varía entre los treinta y uno y los treinta y tres años.

Contra los cuatro primeros la acusacion formula terribles cargos, y sólo Guesno parece contar con medios para desvanecerlos.

En cuanto á los dos últimos, sólo se les acusa de complicidad, siendo ésta más clara con respecto á Bruer.

Bruer es un hombre sin valor, tipo oscuro de órden inferior, vive supeditado á Courriol, que le mantiene y provee á sus necesidades.

Debe haberse aprovechado del robo, pero no haber tomado parte en el asesinato.

De todos aquellos hombres sólo hay dos que concentren verdaderamente la atencion: Courriol y Lesurques.

Sobre ellos es sobre quienes se detienen todas las miradas y los que despiertan en alto grado esa curiosidad que sigue á los héroes de los tribunales.

Lesurques soporta con calma y resignacion la curiosidad de que es objeto.

Courriol es otra cosa.

El peligro en que se halla no le hace renunciar á la afectada impertinencia de los elegantes de la época del Directorio. Vivo, descuidado en la apariencia y minucioso en el fondo, no ha abandonado su traje ordinario.

Lleva un calzon de gamuza que dibuja los contornos elegantes de su pierna, calza botas del mejor zapatero y, viste chaleco rojo bordado de oro, frac de anchas solapas y sombrero de picos con escarapela cogida por una presilla de oro.

No se hubiera vestido con mas esmero para asistir á un baile.

Al abrirse las puertas del tribunal, un verdadero tropel de curiosos se precipitó en la sala de Audiencia. Pero cuando cada cual ocupó su asiento reinó el mas profundo silencio.

Despues de la lectura del acta de acusacion y de las preguntas de rúbrica, comenzó el exámen de los testigos.

No necesitamos recordar las declaraciones de los testigos de cargo. El lector conoce las deposiciones base de la acusacion, y todo el interés de los debates está en los medios empleados, por la defensa para llenar su mision.

Cuando se acusa á un hombre de un crímen monstruoso, cuando se le dice terminantemente. Tal dia y á tal hora estabais en tal sitio, se os ha visto y hay gran número de testigos que os reconocen de la manera más categórica, al desgraciado á quien se acorrale de este modo, inocente ó culpable, no le queda otro recurso para salvar su honra y su vida que probará su vez que en el dia y en la hora indicados estaba en otro sitio distinto del señalado. En otros términos: su única, su exclusiva defensa estriba en probar la coartada.

Esto es lo que intentó Lesurques.

El primer testigo que presentó era el más importante y con el que más contaba.

Este era Legrand, un amigo de Lesurques, que ejercia la industria de platero joyero en el Palais-Royal, y hombre conocido entre los negociantes de Paris por su probidad y honradez.

Semejante testimonio tenia por sí mismo gran autoridad,

Cuando Legrand compareció á la barra declaró que el 8 floreal recibió la visita de Lesurques y que éste permaneció allí una parte de la mañana; y para dar mas valor á su aserto añadió que en el mismo dia y á la misma hora que el ciudadano Aldenhoff le compró diversos objetos, y que dicha venta figuraba en sus libros con la fecha memorable.

—Testigo, preguntó el presidente Golsier—¿afirmais que el 8 el acusado pasó parte de la mañana con vos?

—Si, ciudadano presidente.

—¿Y decis que la presencia de Lesurques coincide con la inscripcion en vuestro libro diario de una venta hecha aquel mismo dia al ciudadano Aldenhoff?

—Precisamente.

—¿Se han examinado vuestros libros?

—No.

—Pues bien, que se proceda al instante á esa diligencia. Se suspende la audiencia hasta la llegada de ese documento.

VIII

El diario del joyero

Como el incidente no podia ser mas natural, la órden del tribunal fué cumplimentada con la mayor premura, y cuando al cabo de media hora volvió el alguacil con el libro en cuestion, el presidente buscó, no sin impaciencia la página indicada por Legrand.

Pero apenas tropezó con ella hizo un movimiento en el que mezclaba la sorpresa é indignacion, y volviéndose á los jueces y á los jurados, exclamó con vehemencia.

—¡Se quiere engañar á la justicia! Para arrancar á un culpable del castigo en que ha incurrido no se retrocede ante un medio criminal... Pero la justicia no se deja sorprender.

—¿Qué es lo que ocurre?—preguntó el defensor de Lesurques con ansiedad.

—Ocurre, ciudadano defensor—dijo Golsier,—que el libro presenta una grosera enmienda. Para los fines de este proceso indudablemente se ha tratado de hacer del nuevo que existia en esta página un ocho.

El defensor tomó el libro, lo examinó un instante y palideció.

Lo que acababa de decir el presidente era lo cierto.

La raspadura era evidente y no se podia disimular la gravedad de tan extraño hecho.

En el auditorio la impresion fué inmediata, profunda, terrible.

El acusador público se levanta y pide con voz de trueno la detencion del testigo.

Se apoderaron de Legrand; se coloca entre los gendarmes y el presidente ordena que se le envíe ante el juez de paz de la seccion de Pont Neuf como testigo falso.

Legrand balbucea, no encuentra ninguna explicacion que dar, é intimidado por el desórden que reina en torno suyo, presa de un terror indecible, acaba por *retirar sus primeras declaraciones*, reconociendo que habia tomado por base una fecha evidentemente falsa.

En cuanto á Lesurques, á pesar del efecto producido por el incidente, conserva su sangre fria.

—Legrand—dice—no es la única persona que puede dar testimonio de mi presencia en Paris el dia del crímen. Pido que se continue examinando á los demas testigos.

Tenia razon. El no era responsable de la falsificacion del libro del joyero y el tribunal debia esperar, para formar exacto juicio, las declaraciones de los demas testigos de descargo.

Pero la impresion se habia producido y debia serle fatal.

A partir de aquel momento, en efecto, todos los esfuerzos de la defensa fueron vanos. Las deposiciones favorables para el son tenidas de antemano por sospechosas y apenas se las escucha.

Ademas, algunos de aquellos testimonios eran imprudentes.

Para salvar á Lesurques, Clotilde Eugenia de Argence declara que desde hacia muchos meses no dejaba de ver á Lesurques ningun dia, y este testimonio no fija la atencion del tribunal mas que para formular una acusacion de inmoralidad contra el acusado.

Se debiera haber previsto.

A medida que la defensa decae, la acusacion se afirma y redobla su celo.

Es la marcha natural de las cosas.

Y en tal lucha, llena de ardor y de pasion, ¿qué esperanza podia quedar á Lesurques si era verdaderamente inocente?

Una sola, que vamos á dar á conocer.

En presencia de los cargos que resultan contra él despues del incidente de Legrand, y á despecho de la mala impresion producida en los jurados, todavia le quedaba una esperanza.

De las dos armas que tenia para su defensa, una, la coartada, no solo se habia quebrado entre sus manos, sinó que se habia vuelto contra él.

Pero le restaba otra que debia haberle sido dictada por su conciencia exasperada. La suposicion de que se encontrara entre los asesinos un hombre que se le pareciera de un modo inverosímil.

Este era su refugio supremo. La única tabla de salvacion á que podia asirse.

Pero ¿como llegar á esta prueba?

¡Qué rayo de luz hubiera arrojado sobre los puntos oscuros de aquel proceso la aparicion de Dubosc!

Aun cuando sea anticiparnos á los sucesos que van á seguir, el lector nos permitirá que hagamos un cotejo entre las filiaciones de Dubosc y las de Lesurques.

FILIACION DE DUBOSC

En el juicio de 2 de Agosto de 1797 ante el tribunal criminal de Versalles:

Edad, treinta y tres años próximamente.
Estatura, 5 pies, 4 pulgadas, 6 líneas.
Cabello rubio.
Ojos grises.
Boca regular.
Barba partida.

FILIACION DE LESURQUES

En el momento de su captura, 11 de Mayo de 1796.
Edad, treinta y dos años.
Estatura, 5 pies, 8 pulgadas.
Cabello rubio.
Ojos azules.
Boca regular.
Barba poblada y redonda.

SEÑAS PARTICULARES DE DUBOSC

Una pequeña cicatriz en la frente por cima de la ceja derecha. Una cortadura en el dedo pulgar de la mano derecha.

SEÑAS PARTICULARES DE LESURQUES

Una cicatriz en el lado derecho de la frente. Un dedo de la mano derecha estropeado.

¡Misteriosa y fatal semejanza!

La posibilidad de que pudiera existir un hombre físicamente semejante al acusado apenas está indicada en el proceso, y si á esto se hace mencion alguna vez solo es de un modo tímido y vacilante.

Solo mas tarde, despues del juicio, es cuando la importante personalidad de Dubosc aparece en el asunto.

Pero entonces era ya sobrado tarde.

IX

El hijo del conductor

La conviccion de los jurados, despues de los debates que se habian celebrado, estaba completamente formada. A una distancia de más de ochenta años es difícil, si no absolutamente imposible, apreciar los elementos completamente morales que influyeron en su apariencia.

El interés palpitante del drama, las piezas de conviccion manchadas de sangre han desaparecido y no es posible sorprender la palidez de los acusados al escuchar esta ó la otra imputacion. No quedan más que los fólios del proceso, que segun la expresion de Balzac, son como las cenizas de un incendio extinguido.

No hay que creer que los jurados pronunciaron su fallo con lijereza ni que dejaron en la grave mision de que estaban encargados toda la atencion y el cuidado reclamados por la importancia del asunto.

Segun lo escrito por Mr. Ernesto Hamel, el erudito y elocuente autor de la *Historia de Robespierre*, el tribunal criminal funcionaba con asistencia de doce jurados, que teniendo por presidente á Treilhard y por acusador publico á Robespierre, habia sido creado en 15 de Febrero de 1792.

Era, pues, una institucion reciente que se habia robustecido con todas las garantías propias para proteger al acusado.

La organizacion del Jurado era todo lo seria que pudiera desearse.

Existia en primer término un *Jurado de acusacion* cuyas funciones equivalian á las del mas moderno juez instructor, y una vez que este jurado habia dictado el há lugar á procesar, el acusado se presentaba ante el *Jurado de juicio*, compuesto de doce jurados sacados á la suerte entre doscientos ciudadanos.

Haremos notar además, y esto es importante, que era preciso para que recayera sentencia condenatoria que el Jurado la votara por una mayoria de diez votos contra dos.

En el proceso Lesurques no se descuidó nada de lo que pudiera dar autoridad al veredicto que iba á pronunciarse.

Tres dias y tres noches se consagraron á los debates, en los cuales se oyó á ochenta testigos de descargo en favor de Lesurques, y sólo al cuarto dia, el 18 thermidor (5 de Agosto), se cerraron los debates y los jurados se retiraron á las dos de la mañana á la sala de deliberaciones.

Hé aquí las preguntas propuestas:

1.ª ¿Está probada la comision de un homicidio en la persona del ciudadano Excoffon, conductor del coche-correo de Lyon, en la noche del 8 al 9 floreal último, y en el camino de Paris á Melun?

¿Esteban Courriol, José Lesurques, Cárlos Guesno y David Bernard están convictos de haber tomado parte en el atentado, de haberlo hecho voluntariamente, sin usar de legítima defensa, sin mediar provocacion violenta y de haber premeditado el crimen?

2.ª ¿Está probada la comision de un homicidio en la persona del ciudadano Andebert, de oficio postillon en la noche del 8 al 9 floreal último, en el camino de Paris á Lyon?

3.ª ¿Está probada la desaparicion del numerario, órdenes de pago, asignados y otros efectos que contenia el coche-correo de Lyon?

¿Esteban Courriol, José Lesurques, Cárlos Gueno y David Bernard, está convicto de haber tomado parte del robo, de haberlo hecho con intento preconcebido, de haber abierto con violencia cajas y paquetes, de haberlo llevado á cabo de noche y en un camino y de llevar consigo armas ofensivas?

4.º ¿José Tomás Richard y Antonio Filiberto Bruer están convictos de haber recibido gratuitamente una parte de los efectos robados y de haberlo hecho sabiendo que los tales efectos procedian del robo?

La deliberacion duró seis horas y hasta las ocho de la noche no volvió á entrar el Jurado en la sala de audiencia.

Mientras que la suerte de los desdichados criminales se decidia, dos mujeres esperaban el veredicto con profunda y dolorosa ansiedad, aunque á decir verdad animadas por bien distintos sentimientos.

De aquellas dos mujeres, una era viuda: la otra estaba á punto de serlo.

El conductor Excoffon, además de su destino, ejercia el comercio en quincalla y tenia su tienda en la plaza de los Delfines.

Tenia mujer y un hijo.

Suspension de pagos—Rosario de Santa Fé, Noviembre 13—La casa introductora francesa de los señores Ansani y Jary, una de las mas importantes de esta plaza, ha suspendido sus pagos hace dias á causa de la mala situacion porque pasa el comercio. Mañana se verifica una reunion de sus acreedores. No será estraño que otras casas sigan el mismo camino.

Brasil—Rio Janeiro, Diciembre 12—El blindado *Cochrane* saldrá para esa el miércoles y piensa tocar en Montevideo.

La colonia portuguesa se muestra disgustada é inquieta con motivo de los artículos que han publicado algunos diarios contra el proceder de las autoridades de Lisboa, que ordenaron al paquete *Alagoas* arriar la bandera de la República del Brasil.

El doctor Dardo Rocha—Ese caballero llegado ayer de Europa con su familia en el *Duca di Galliera* bajó á tierra con el señor Vittoria y porcion de distinguidos argentinos que habian ido á recibirle á bordo del paquete, alojándose durante las pocas horas de permanencia aquí en la casa de dicho caballero.

Por la tarde segun nos dicen, concurrió á la corrida de toros en la Union reembarcándose á las 12 de la noche en el *Duca di Galliera* que habia demorado su partida hasta esa hora por un obsequio especial del señor Christophersen al doctor Rocha, disponiendo ademas que el paquete marchara directamente al puerto de la Plata, la gran capital fundada por ese ilustre argentino, en la cual era esperado por sus compatriotas allí residentes preparados para recibirle con una elocuente manifestacion de aprecio y simpatía.

A pesar—Del gran atractivo de la tarde (el estreno de Mazzantini y su cuadrilla) la concurrencia que asistió á los remates que Jaime Mateo efectuó ayer domingo, fué numerosa; esto se debe sin duda alguna á que muchas personas prefieren hacer un buen negocio, á ir á una diversion por atrayente que ésta sea.

Cuando muchos se distraen es el momento oportuno de aprovechar como lo hicieron ayer un buen número de personas, pues si los precios obtenidos en los 36 solares no son desfavorables, distan del verdadero valor que la tierra tiene en aquellos parajes.

Ya lo saben señores especuladores y pichincheros, que cuando mucha gente se divierte los previsores, aprovechan su tiempo haciendo buenos negocios.

Mañana publicaremos el estado detallado de las ventas, con designacion de precios, ubicacion, etc.

Estas ventas se realizaron por cuenta y órden de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

En libertad definitiva—Por haber cumplido la condena que le fué impuesta por el señor Juez Correccional, fué puesto en libertad definitiva el procesado por palos y heridas Claudio Reyes que se encontraba alojado en la Cárcel P. Correccional y Penitenciaría.

Tragedia—Refiere una carta datada en Puntas de Tacuarí:

Un vecino de Yerbal (Brasil) que anda de paseo por acá, acaba de darme los siguientes datos de un asesinato y suicidio por amores.

Joaquin Ramirez, peon en la casa de D. Aparicio Nuñez, se enamoró perdidamente de una niña de 15 años de edad, ahijada del dueño de la casa y que habia sido criada por sus padrinos desde su infancia. La niña no respondia á los amores de Ramirez, y éste en un momento de alucinacion mental, aprovechó el encontrarse con ella á solas en la quinta donde estaba trabajando, para matarla, degollando á la infeliz de oreja á oreja.

Llevado á cabo el asesinato se dió un tiro en la cabeza, muriendo en seguida.

Un detalle horrible. El cuerpo del delincuente, siguiéndose las costumbres de antaño, fuera enterrado fuera del cementerio; por la noche unos perros hambrientos desenterraron el cadáver, comiendo gran porcion de él.

Carneros congelados—Cuadro demostrativo del número de carneros congelados que se han exportado desde el 11 de Octubre del corriente año, por el establecimiento de los señores Nelson (San Nicolás).

		Kilos	Buques
14.291	carneros	252.372	*Euclid*
9.700	"	186.098	*Dilsberd*
20.730	"	382.377	*Borghese*
28.820	"	492.517	*Scindia*
17.849	"	316.516	*Rubens*
21.652	"	336.836	*Meath*
21.652	corazones	4.168	*Meath*
17.269	carneros	304.472	*Archimedes*

El comandante Bolaña—El Jefe Político de Tacuarembó ha suspendido en el ejercicio de sus funciones al subdelegado del Paso de los Toros, comandante Bolaña.

Parece que motiva esa medida el hecho de haberse efectuado una reunion política en el domicilio de dicho empleado público.

Festejos oficiales y populares—El Presidente de la República ha aprobado la conducta de las autoridades de Cerro-Largo, en el caso de que instruyen los siguientes telegramas:

Melo, Diciembre 8 de 1889.

A S. E. el señor Presidente de la República.

Habiendo comunicado á Artigas la órden de celebrar la proclamacion de la República de los Estados Unidos del Brasil y dándose el caso de pasar los habitantes de Yaguaron á celebrar la fiesta de Artigas, el señor Subdelegado de allí me pidió autorizacion para tomar parte en la procesion cívica dispuesta por el pueblo, á lo que contesté de la manera siguiente.

Al comunicárselo á V. E. y pedir su superior aprobacion, me es grato saludarlo respetuosamente.

José Guerrero.

Melo, Diciembre 13 de 1889.

A Sub-Delegado de Artigas—Recibí su telegrama de hoy. Puede V. asociarse á manifestacion del pueblo, haciéndole presente que, por mi parte, interpretando el sentir de nuestro Gobierno, debo declarar que será visto con satisfaccion el que la poblacion de Artigas salude en este dia, cariñosamente á la de Yaguaron, de la cual ha recibido en ocasiones angustiosas las mas palpables demostraciones de generosidad y nobleza.

Por otra parte, el Gobierno Oriental habrá de tener presente que ayer no mas, al tratarse de la evolucion política que traia la conciliacion entre la familia oriental, el pueblo de Yaguaron aclamó y victoreó entusiasta y junto con el de Artigas aquel feliz suceso, con lo que demostró que sabe hacer suyas nuestras apreciaciones y alegrías;—y por esta misma razon, al pasar hoy el Yaguaron los ciudadanos brasileros animados de una idea de confraternidad y por un sentimiento patriótico que los enaltece, debe usted recibirlos con toda consideracion á que son acreedores,—significándoles tambien que el pueblo de Artigas los recuerda siempre agradecido, y por fin les manifestará usted que los votos del pueblo oriental son porque la República de los Estados Unidos del Brasil, disfrute de la bienhechora paz que le es dado esperar por el civismo de sus hijos,—y que de tal manera alcance todas las conquistas del progreso,—Salúdalo.

José Guerrero.

El bazar de Amann—Digna de visitarse es la exposicion que el sábado se inauguró en la calle 25 de Mayo núm. 150 á 154, donde en sus bien surtidos escaparates se encuentra todo cuanto el buen gusto apetece.

En vinos y licores, constituye la casa una especialidad.

Deseamos prosperidad al señor Juan Amann.

Resolucion—En la denuncia hecha por don Simon Bignalas contra el señor don Juan T. Argerich, el doctor Platero, Juez Correccional, y donde está radicada la causa, se excusó de entender en ella por apreciaciones hechas en la prensa por don Simon Bignalas contra dicho magistrado.

Pasada á uno de los Jueces del Crímen para que entendiera en ella, interpuso contienda de competencia, basándose en que no habia mérito para la excusacion que hacia el doctor Platero.

El Tribunal Superior con fecha 12 resolvió la competencia suscitada, declarando que no habia mérito suficiente para que el Juez competente, que lo es el doctor Platero, se inhibiera de conocer en la mencionada causa.

Varias noticias policiales—La Policía de Seguridad remitió á la Jefatura Política á un menor que sustrajo en el almacen sito en la calle Piedad núm. 147, siete metros de madera que intentó vender en otro almacen en la calle San José esquina Arapey.

—El comisario de la 5.ª seccion, á cinco individuos que despues de un fuerte altercado que tuvieron en la casa calle Charrua núm. 34 se trabaron en pelea resultando tres de ellos heridos levemente.

—El de la 6.ª á un individuo á pedido del Juez de Paz de la 8.ª seccion.

—El de la 1.ª á tres individuos por escándalo en la vía pública.

—El mismo á un menor para ser pasado al Asilo del Buen Pastor, á pedido de su señora madre.

—El mismo á dos individuos y una mujer, que promovieron un gran escándalo en la calle Santa Teresa núm. 64 y luego se trabaron en pelea.

—El de la 4.ª á un individuo por amenazar constantemente á su madre con que la va echar de la casa que ocupa en la calle Mercedes núm. 321 y haberla corrido anoche con un revólver.

—El de la 5.ª á cuatro individuos que promovieron un gran escándalo y luego se trabaron en pelea, en la Playa de Ramirez.

—El de la 4.ª á tres individuos que promovieron escándalo en la casa calle Andes núm. 150 y pretendieron robarle fruta al vendedor ambulante Domingo Ferraza.

—El de la 2.ª á tres individuos que promovieron escándalo en la casa calle Santa Teresa núm. 160, habiendo agredido al guardia civil que los capturó, é insultado á la autoridad.

—El de la 6.ª á un sujeto que sin motivo alguno y sin haber mediado palabras, insultó y dió de puñetazos al guardia civil de faccion en la calle Agraciada y New-York.

—El mismo á un individuo por escándalo y desacato á la autoridad en una casa sita en la calle Ibicuy esquina Agraciada.

—El de la 7.ª á un individuo acusado del robo de una bolsa de papas de una quinta de la Estanzuela, aprovechando la ausencia de su patron que se encontraba en la feria.

—El de la 1.ª á ocho prójimos por escándalo en la vía pública y á otro por uso de armas prohibidas.

—El de la 2.ª á dos individuos que dieron de golpes al guardia civil de faccion en la calle Santa Teresa y Misiones y uno de ellos le dió un mordisco en una mano.

—El mismo á un sujeto por suponerlo atacado de demencia.

El "Orenoque"—El vapor francés *Orenoque* que salió de Rio Janeiro el 12 á la 1 de la noche llegando ayer recien á nuestro puerto, no ha sufrido ninguna rotura en las máquinas como se decia. El atraso se debe á haberse llevado por delante el barco de vela *Jorge* que iba en viaje de Lisboa á Cádiz, el cual remolcó hasta el puerto de Lisboa.

Una de las víctimas—Llegó ayer á esta capital para ser pasado al Hospital de Caridad, Jorge Bijaveli, de nacionalidad austriaca, quien tras completar su lectura, [illegible], cuya herida se la produjo en el descarrilamiento ocurrido anteayer.

Principio de incendio—Anoche se promovió un principio de incendio en la tienda denominada "Excelsior", sita en la calle 18 de Julio esquina Egido.

El fuego comenzó en una de las vidrieras de la casa.

Varios vecinos se apercibieron del fuego, acudiendo en seguida acompañados de dos guardias civiles, con cuyos elementos se logró sofocar el fuego á los pocos instantes, que amenazaba tomar grandes proporciones.

Se ignora como se produjo éste, siendo las pérdidas de escasa consideracion.

Pisado por un carro—Transitaba esta mañana por la calle Piedras el menor Domingo Botano, cuando al llegar á la esquina de Cámaras fué atropellado por una jardinera, que lo derribó causándole heridas y contusiones de gravedad.

Despues de habérsele practicado la primer cura en una botica inmediata, fué conducido á su domicilio por dos miembros de su familia.

El conductor del vehículo fué reducido á prision á fin de que preste declaracion.

Comunicacion—Se nos ha facilitado hoy por el señor Aguiar, la siguiente comunicacion telegráfica recibida de los señores Viera y Tiscornia.

Asuncion, Diciembre 14 de 1889.

Rio Paraguay, creciendo fuerza—Carecen fundamento y son inexactas noticias corridas de que en Apa y Puerto Casado se haya desarrollado fiebre amarilla.

Vapor *Bolivar* trajo ayer noticias satisfactorias—lo mismo dice por cartas del señor Pagani.

Ademas han recibido de estos señores cartas en las que se les dá cuenta que la epidemia decrece en Matto Grosso.

A punto de ahogarse—Se encontraba ayer tarde en la costa Sud de la calle Colon, el menor Cárlos Reinals paseando en compañía de otros menores, cuando debido á un descuido cayóse al agua.

Un vecino de los alrededores que alcanzó á ver al menor precomendado acudió en su auxilio logrando salvarlo de la muerte y entregándolo á la autoridad, que lo llevó á su domicilio.

En busca de su cara mitad—Se presentó ayer á la Comandancia de Marina el individuo Estéban Sabrañ, que habia recorrido desde temprano los muelles é interrogaba á todos los boteros sobre si habian conducido á bordo de algunos de los paquetes de ultramar á una mujer cuya filiacion daba.

En presencia del ayudante de servicio, manifestó que buscaba á su mujer de nombre Rosa Buschiano, que habia fugado de su hogar, llevándose varios objetos y la suma de 1000 pesos, que tenia depositada en una cómoda.

Enseguida se le indicó se presentara á la Jefatura dando cuenta de lo ocurrido, que así hizo sin obtener hasta la fecha resultado alguno, pues ha sido imposible dar con el paradero de la infiel esposa, que se supone se ha embarcado en el vapor *Napoli* que salió en las primeras horas de la mañana de ayer.

Restos—En el vapor italiano *Duca di Genova* llegaron ayer los restos de dos hijos del comerciante de esta plaza Sr. Vellozo, que fallecieron últimamente en Madrid.

Teatros—Los "romanticos" que nos encontrábamos el sábado en Solis, no podíamos menos de deplorar que el público (y con especialidad la poblacion portuguesa y la española) se mostrara tan injusto é indiferente con una artista dramática del talento de la señora Delfina y un violinista tan sobresaliente como el señor Lizarralde.

Comprendemos que harto drama y harto violin hemos tenido este año; pero, en fin, un millar siquiera de aficionados á una y otra cosa, hubiese debido alentar á esos dos artistas de un talento tan distinguido.

Ambos hicieron el sábado prodigios de bravura y ambos fueron calurosamente aplaudidos por el escaso auditorio que tuvo la suerte de escucharlos.

Añadamos que en el septeto que acompañaba al señor Lizarralde, supo distinguirse la señorita Isabel Orejon, una excelente pianista.

Por lo que hace al niño Olimpio, la Compañía podia muy bien haber postergado su debut sin perjuicio para nadie.

Habíase anunciado para ayer una interesante funcion, pero á última hora se suspendió y probablemente la Compañía Abreu dejará estas playas sin tentar un nuevo llamado al público.

Lo lamentamos de veras.

En cambio el público sigue fiel al Politeama, dó lo traen las gracias de la vistosa amazona *Rosita de la Plata*, y al *Nuevo Politeama* de la Compañía Tomba que dió 2 buenas funciones. De la del sábado, la repeticion de "Satanello" (*Baboln* se nos dijo que agradó muchísimo; pero de la de noche, *Orfeo al infierno*, podemos dar fé nosotros con el doble gusto.

Con doble gusto, decimos, pues en un tris estuvo que *Pluton* no nos llevara á todos los espectadores á su tenebrosa morada por intermedio de un cohete buscapié, que tomando una direccion opuesta á la que le correspondia dió la vuelta de la sala. Hubo gritos, desmayos, y afortunadamente risas, acabando el julepe en un aplauso. Ya ven ustedes que el salvar ileso el pellejo de un pánico de esa especie no es poco gusto.

El otro fué que la pieza en general ha sido dada bastante bien y el señor público, repuesto del susto platónico, se divirtió en grande y aplaudió muchísimo, sobre todo á la Spinelli, que es un *Amor* precioso, y á Marchetti, un Júpiter lleno de sabrosas ocurrencias que despertaban el buen humor general.

—El *can-can* contribuyó no poco al éxito general y fué repetido varias veces, así en el 2.º, como en el tercer acto.

Magníficas las decoraciones y la mise en scène.

Mañana vuelve á repetirse esta popular opereta.

Delta.

Metálico—Llegado ayer por el *Venus*.

Para Galli y Ca. 531 pesos, para Balparda y C.ª 250, para B. Tejada 1000.

Corredor de semana—En el Centro Comercial desempeñará ese cargo D. J. Pringles.

Para suplente ha sido designado D. A. Mula.

En paz descanse—Lamentamos el fallecimiento de la apreciable señora Emilia Tampied y Duplessis de Barran, acaecido ayer.

Tan triste acontecimiento ha causado dolorosa impresion en esta sociedad, en la cual la extinta contaba con generales simpatías.

El entierro se efectuará hoy á las 4 de la tarde.

Médico—Ha sido autorizado por el Consejo de Higiene Pública, para ejercer la medicina en todo el territorio de la República el doctor Juan Hiriart.

Pasajeros—El vapor italiano *Duchesa di Genova* condujo 159 pasajeros y el vapor francés *Orenoque* 119.

El vapor *Napoli* llevó para Génova y escalas 21.

Concurso—El 24 del corriente se reunen en el Juzgado de Comercio de 2.º turno á cargo del doctor Garzon, los acreedores del concurso formado al señor De la Salle, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos.

Exámenes—Darán principio mañana los exámenes de las escuelas italianas reunidas.

Despues del acto se efectuará una fiesta en el local del colegio.

Revista—El Inspector General de Armas, coronel Santos Arribio, pasó esta mañana revista á todos los cuarteles.

Teatro Cibils—Hubo anoche mas concurrencia que en las anteriores representaciones en este coliseo, donde continúan entusiasmando al auditorio las señoras Martinez, Romero, Ciudad y Sabater, y los señores Banquela, Navarrete y Orejon.

Esta noche los incansables artistas reaparecen con dos preciosas zarzuelas.

Zafó—Se sabe que ha zafado de la varadura el bergantin italiano *Nichole*, que se encontraba en el Banco Chico.

Restablecido—Segun las comunicaciones recibidas del Jefe del lazareto de la Isla de Flores, se encuentra fuera de peligro y casi completamente restablecido, el enfermo de fiebre amarilla que fué desembarcado del vapor brasilero *Diamantino*.

Golpe—Transitaba anoche por la calle Colonia Cárlos Lenoble, que se encontraba algo exitado por las bebidas alcohólicas, cuando al llegar á la esquina de Cindadela debido á un descuido cayó, causándose una herida en la cabeza, siendo pasado al Hospital de Caridad.

Bien venidos—En el vapor *Orenoque* llegaron las siguientes personas conocidas:

Don Alfredo Castellanos y familia, don Claudio Balparda, don Emilio Castellanos y familia, don Rodolfo Vitora, el ingeniero brasilero señor Albuquerque y familia y los consejeros señores José F. Diana y Aguilar de Amaral.

Dicho vapor condujo además 7 sacerdotes franceses.

Habrá luz esta noche—Con motivo de la oscuridad completa en que estuvo anoche casi toda la parte Norte de la ciudad, comprendida entre Ibicuy y Zabala, nos acercamos hoy al ingeniero municipal señor Montero Paullier, quien se ha servido darnos el siguiente informe:

Que la causa verificada anoche mismo, habiéndose trasladado al efecto á la usina, no proveniendo de las máquinas sino de un contacto en el circuito primario.

Ese contacto se estuvo buscando toda la noche y debido á la oscuridad, á lo incompleto de la instalacion y tambien el peligro que ofrecia para las máquinas el ensayarse en un terreno desconocido, no pudo encontrarse.

Esta mañana al recorrer de nuevo la línea se encontró que en la calle Juncal entre Piedras y Cerrito, los hilos del teléfono la "Uruguaya" que pasaban por debajo de los hilos de la luz eléctrica sostenían los dos hilos del circuito primario, formando así el contacto buscado.

La causa de que este hilo se encontrara en contacto con los otros dos es debida á que en la caballeriza de los señores Federico Thomás y Magoulet, situada en la calle Cerrito núm. 310, se está construyendo un galpon mas alto que las construcciones antiguas.

Ayer por la mañana los susodichos hilos telefónicos fueron elevados por que impedian la colocacion de las tijeras del techo y esta elevacion de dos ó tres metros produjo el contacto.

Como se vé, nos agrega el señor ingeniero, la causa ha sido puramente casual y no se pudo corregir en breves momentos por que la instalacion es todavia incompleta.

El señor Montero Paullier, en prevision de que pudiera no ser única esa causa, ordenó esta mañana que se hicieran funcionar las máquinas durante el dia y á la hora que escribimos estas líneas 2 1/2 de la tarde acaban de comunicarle por teléfono que habiéndose esto efectuado pudo asegurarse que toda la línea se halla en buen estado y funcionará esta noche el alumbrado eléctrico con la regularidad deseada y necesariamente.

Sin embargo de que no tengan mayor culpabilidad en el presente caso los encargados de vigilar la parte del circuito afectado anoche dos de ellos han sido despedidos esta mañana en presencia de todos los empleados de la línea por no haberse apercibido del contacto entre los hilos primarios y telefónicos.

Sentencias—Montevideo, Diciembre 16 de 1889.—Autos y vistos: en primera instancia y en definitiva esta causa seguida con intervencion del Ministerio Público contra el procesado Bernardo Barlier por estafa.

Resultando que el delito de que instruye este sumario fué cometido con anterioridad al dia 6 de Diciembre del año ppdo.

Considerando que por el tiempo transcurrido se ha operado la prescripcion de acuerdo á lo dispuesto por el artículo 411 del Código de I. Criminal.

Considerando que los Jueces están obligados á decretarla de oficio: artículo 427 del Código citado.

Por estos fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando,

Fallo: Declarando prescripta la accion del Ministerio Público. Y ejecutoriada que sea elévese en consulta al Exmo. Tribunal S. de Justicia que corresponda.

Enrique Pittera.

Barullo—El sábado á la tarde se produjo un barullo á bordo del vapor brasilero *Fenícia*, promovido por los inmigrantes que por órden del Cónsul de la República en el Brasil, venian para esta.

El desórden tuvo origen debido á que el capitan del *Fenícia* les obligó á desembarcar, á lo que se resistieron, pues esperaban que la oficina de inmigracion les proporcionara todos los medios para bajar á tierra.

Fué necesaria la intervencion de las autoridades marítimas para aplacar los ánimos y obligarles á que desembarcaran.

Observaciones meteorológicas—Efectuadas el dia 16 á las 7 a. m. en las siguientes estaciones:

ELEMENTOS METEOROLÓGICOS QUE SE OBSERVAN	Montevideo	Mercedes	Durazno	Rocha	I. de Flores
Presion barométrica reducida á 0º	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperatura { normal	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Centígrado del { mínima (dia anterior)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
aire á la sombra { máxima (dia anterior)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Termómetro de irradiacion solar (el mismo dia anterior)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tension del vapor tomado en mm.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Humedad relativa (saturacion, 100)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Direccion del viento inferior	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Su velocidad en metros por segundo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nubes { Cantidad / Direccion aparente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cantidad de agua caida en mm. (dia anterior)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Estacion Central, Diciembre 16 de 1889.

Observador, Montevideo—Antero Urioste.
Observador, Mercedes—Julio Tanini.
Observador, Durazno—S. Candela.
Observador, Rocha—Domingo de Arce.
Observador, en Isla de Flores—Cárlos G. Parada.

Encuadernadores—Se precisan en esta imprenta para trabajar de dia ó de noche.

Alquilase—Un galpon muy apropiado como para caballeriza, fábrica de coches, carpintería ó depósitos, etc., en la calle Juncal núm. 87; á mas tiene en los altos, casa para familia, la que actualmente está ocupada por la fábrica de camas y taller de herrería á vapor de los señores S. Muttoni é hijos la que en breves dias se trasladará á la calle Piedad esquina La Paz, frente al molino Gianelli.—Para tratar, ocurrir á la misma. 4270-2el-dbe.20

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Rio de Janeiro, Diciembre 16—El *Diario Oficial* publica el decreto del gobierno provisorio, estableciendo que: todos los extranjeros residentes en el Brasil desde el 15 de Noviembre, dia de la proclamacion de la República; y en el porvenir, todos los extranjeros que tengan dos años de residencia en el país, serán considerados como ciudadanos brasileros, salvo el caso de declaracion contraria por su parte.

—Dícese que existe alguna desarmonía entre varios miembros del gobierno.

—El mariscal Deodoro da Fonseca sigue mejorado.

—El gobierno francés no contestó todavía á la circular del ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, notificándole la proclamacion de la República.

—El incidente ocurrido en Lisboa relativamente á la bandera del vapor *Alagoas*, habiendo producido aquí alguna excitacion, los principales diarios reprobaban y declaran que el incidente no tendrá ninguna consecuencia.

—El Conde de Figueiredo parte hoy para Europa.

—Telegrafian de Lisboa que el vizconde de Ouro Preto y Cándido de Oliveira llegaron á esa capital y visitaron al ex-emperador don Pedro.

Un telégrama de Madrid anuncia que el Conde d'Eu y su familia han llegado á Sevilla, donde visitaron al duque de Montpensier, en cuyo palacio permanecerán algunos dias.

—Segun telegramas de Londres los fondos brasileros siguen firmes.

—A la clausura de la Bolsa de Rio Janeiro, el sábado por la tarde, el cambio sobre Londres, bajó hasta 25 3/4.

Valparaiso, 15—Elías Mujica hombre público del Perú que hace poco formaba parte del Gabinete del General Cáceres como Ministro de Guerra, encuéntrase actualmente en Santiago.

—El telegrama de Lóndres del 13 del mes actual comunica lo siguiente: todos los fondos sud-americanos han subido, y el mercado muéstrase firme y fuerte.

—Federico Ozazo y Adolfo Ballivian han presentado propuestas al Gobierno, para la construccion de un Ferrocarril del desaguadero.

—Asegurase nuevamente que en este mes, se trasladará el Gobierno, de la Paz á Oruro.

—El general Villegas ha sido nombrado Inspector General del ejército boliviano, y Mariano Donato Muñoz director de Correos.

—La Córte Suprema confirmó la sentencia contra Zoilo Flores y otros, y puso en libertad al coronel Napoleon Tejada.

—El domingo empezaron las elecciones Municipales, habiendo ocurrido graves desórdenes. Suspendiéronse las mesas receptoras á última hora. Se creia que venceria el partido Constitucional.

—La mina de Colquechaca ha sido desaguada; espérase magnífico resultado.

—El viernes se incendió una estacion de la carretera quemándose los forrajes, las pesebreras y setenta y tres animales, las pérdidas estímanse en veinte mil bolivianos.

Buenos Aires, Diciembre 16—Una numerosa y selecta concurrencia asistió ayer al Hipódromo de Belgrano.

Triunfaron en las carreras los siguientes caballos, *Lumen, Prince, Aristius, Carmelita, Camara, Fedilia, Fine, Shade, Niño y Dorado.*

—Verificose ayer la solemne colocacion de la piedra fundamental del nuevo hospital italiano. El local estaba adornado con profusion de banderas argentinas, italianas, trofeos etc.

Cerca de cuatro mil personas concurrieron al acto, dándole una animacion indescriptible.

Asistieron además del ministro italiano, otros miembros del cuerpo diplomático.

Fué madrina, la esposa de don Juarez Celman. El doctor Blossi, así como el duque de Licignano pronunciaron elocuentes discursos, entre ruidosos aplausos.

Refiriéndose á los rumores circulantes sobre las conspiraciones, la renuncia del gabinete y la enfermedad grave del Presidente, dice la prensa gubernamental que el estado del país no puede ser mas lisongero, que las dificultades del momento serán zanjadas próximamente, con gran triunfo para la política del doctor Juarez Celman.

—Cuatro mil personas asistieron ayer al partido de pelota en el Fronton nacional. Portal y el Manco ganaron el partido.

—El miércoles próximo parte para Montevideo el vapor *Conde de Villana*, conduciendo la Exposicion Flotante Española.—Mañana realizarase una gran fiesta á bordo del mismo buque, á beneficio de los niños desvalidos.

Continuan con actividad los preparativos del Club de Gimnasia y Esgrima, para la gran fiesta de asaltos que realizarase el miércoles próximo entre los profesores Merlin, Longo, Langevin, Arditi y Rocha.

Comerciales

Buenos Aires, 16—Oro contado 235.80.
Oro fin mes, 235.50.
Acciones Banco Nacional, ninguna operacion.
Acciones Banco Constructor fin Enero, 102.50.
Acciones Muelles Catalinas contado, 53.
Acciones Crédito Real contado, 93.
Salen *Eolo* y *Rivadavia*.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Diciembre 16 de 1889.

Primera rueda oficial—No ha habido gran actividad en esta rueda, limitándose la plaza á operar en acciones de la Compañía Nacional, con mayor interés, en las del Banco Nacional, en las de la Compañía Inmobiliaria y en obligaciones de la Compañía de Crédito.

Las acciones de la institucion en último término acusaron alza [illegible] á 52 1/2 al contado y aunque [illegible] hasta 51 1/2 cerraron á aquel mismo precio, á ser en las mismas condiciones que el sábado. En total se negociaron 2050 acciones.

Las del Banco Nacional han declinado 3 pesos, habiéndose cerrado á 110 y 109 al contado, á 108 1/2 para mañana y á 112 para fin de mes.

Las acciones de la Compañía Inmobiliaria obtuvieron 52 al contado y las obligaciones de la Compañía de Crédito á 79 ¼.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Obligaciones de la Compañía Nacional

Ps. 2000 á 79 al contado.

Compañía Nacional de Crédito

50 acciones á 52 1/2 al contado; 450 á 52; 400 á 51 1/2; 100 á 51 3/4; 350 á 52; 50 á 52 1/4 y 20 á 52 1/2.

400 acciones á 51 3/4 para mañana; 50 á 52 1/4; 50 á 52 y 100 á 52 1/4.

Compañía Inmobiliaria

50 acciones á 52 al contado.

Banco Nacional

50 acciones á 110 al contado y 60 á 109.
100 acciones á 108 1/2 para mañana.
300 acciones á 112 para fin de mes.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 52 á 52 1/4
" comercial, 52 1/2.
" Paris, bancario, fr. 5.45.
" comercial, fr. 5.51
" Amberes, bancario, 5.46.
" comercial, 5.52
" Rio Janeiro, bancario, 3.500.
" comercial, 3.525.
" Buenos Aires, par.

Descuentos

Sobre vales nominal.
" corrientes 9 á 10 ½ descuento.

Faena de saladeros

Número de animales faenados en los saladeros de esta ciudad:

Saladeros	Cabezas Dia 16	Cabezas hasta la fecha
P. Piñeyrúa	—	2.029
Velloso y San Martin	—	2.813
F. S. Cibils.	1.357	1.357
Apesteguy hnos.	—	—
Arrúspide y C.ª	13	1.479
P. Denis y C.ª	—	3.637
Anza y Anaya.	—	2.433
E. Moures y C.ª	—	2.424
Aguerre y C.ª	—	—
J. Marzoni	—	—
A. Castellanos y C.ª	425	6.965
O. Soriano y C.ª	—	5.973
Cabezas	1.795	29,123
En igual fecha de 1888		63,785
Id id id 1887		52,022

PRECIOS

Novillos á pesos 14 1 4 á 20 1 4.

Despacho de Aduana

Dia 16

Diaz Taranco, 445 sacos papas.
Pedro Piñeyrúa, 49 pipas vino comun.
E. Koch, 25 higos secos.
Pedro Rovira, 27 pipas vino tinto.
Citterio y Ca. 414 sacos azúcar.
S. Benaduse, 341 sacos azúcar.
H. Dufrechou, 50 bordalesas vino tinto.
Rossi y Ca. 4 cjs ostras.
Lavarello y Ca., 100 balas papel.
E. Delsarte, 40 sacos arroz.
C. de Ferrer, 1 bordalesa vino tinto.
M. Martinez, 5 sacos garbanzos.
Galiacci hnos., 16 fdos. tabaco.
M. A. Favaro, 13 cjs. vino tinto.
P. Muscetti, 30 bdas. vino.
Juan Tremoleras, 10 cjs. anis.
Menet y Ca., 1 cajon género de algodon.
Mauricio Langon, 1 cajon canastos con flores.
N. Caprario, 1 cajon cromos para retratos.
Santiago Guido, 1 cajon cotin de hilo.
E. Quincke, 2 fardos lona cáñamo.
Forest y Ca., 1 cajon zaraza.
R. Lacoste, 1 cajon género de algodon.
Juan Turenne, 3 cajones alhajas.
Juan J. Irisarri, 2 cajones piezas fantasía.
Juan Bonomi, 1 cajon braceros hierro, 1 id rejillas hierro.
Costa Crovetto, 1 cajon madráz.
Guerin y Ca., 1 cajon género lana.
Delfino hnos., 2 cajones hule pintado.
Viana Canale, 1 cajon con un ariston.
Granara y Ca., 1 cajon medias de algodon.
Eduardo Bolondo, 18 fardos hilo.
Rafael Sienra, 3 cj artículos fantasía.
Pedro C. Ballefin, 1 cj pañuelos hilo.
Trabucatti y Ca., 1 cj cubiertos cabo clavado.
Lanza hnos., 1 cj cueros.
Claudio Starico, 1 cj sombreros blandos.
Juan Shaw, 1 casco palmatorias.
Ferber Freres, 1 cj botones resorte.
Alvariza y Ca., 1 cj zaraza.
M. Lamp, 1 cj tabaqueras goma.
Beisso Surraco, 1 cj agua mineral.
Llaguno hnos., 1 fardo tripe.
Adolfo Raba, 1 cj baraiz fino.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 16

De Minas, 55 novillos, conducidos por Cayetano Melgar y vendidos por Bentancor á 16 pesos.

De San José, 33 terneros y 73 vacas, conducidas por Pedro Elarioy y vendidos por Sosa á 13 1/2 pesos vaca y 6 ternero.

De San José, 12 potros, conducidos por Bautista Banzá y vendidos por Comision á la órden.

De Minas, 43 vacas novillos, 10 bueyes y 5 vacas, conducidos por Valentin Artar y vendidos por Amespil á 17 pesos bueyes 14 vaca y novillo y 11 1/2 vaca.

De Minas, 35 vacas y 23 novillos y bueyes conducidas por Encarnacion Rivadavia y vendidas por Bentancor Catalurda y C.ª á 14 3/4 pesos vaca y 22 novillo.

De Minas, 21 novillos y bueyes, 12 novillos y 28 vacas, conducidos por Benito Guerrero y vendidos por Catalurda y C.ª á 16 pesos novillo 15 3/4 novillo y 13 1/4 vaca.

De San José, 60 novillos, conducidos por Victorio Laurnaga y vendidos por Lopez á 18 1/2 pesos.

De Montevideo, 5 vacas, conducidas por Juan P. Bagalsiague y vendidas por Apestegui á 16 pesos.

De la Florida, 71 vacas, conducidas por Domingo Raspidez y vendidas por Lopez á 14 1/2 pesos.

De Canelones, 25 novillos conducidos por Lucio Tejera y vendidos por Palá á 15 1/2 pesos.

De San José, 7 novillos y 1 vacas, conducidos por Tomás Blanco y vendidos por Curbelo 15 1/2 pesos.

De Canelones, 34 novillos y bueyes, conducidos por Manuel Gonzalez y vendidos por Catalurda y Ca. á 14 y 16 pesos novillo.

Del Durazno, 247 novillos, conducidos por Domingo Loarnaga y vendidos por Lopez á 15 pesos.

De Canelones, 55 novillos, conducidos por Gregorio Santos y vendidos por Sosa á 16 pesos.

De Paysandú, 8 mulas y 13 caballos, conducidos por Vicente Quinteras por comision á la órden.

De Tacuarembó, 178 novillos, conducidos por José Torres y vendidos por Sosa á 14, 14 1/4 y 15 pesos.

De Canelones, 432 novillos, conducidos por Luis Casat y vendidos por Palá á 16 1/2 pesos.

De San José, 206 novillos, conducidos por Santiago Caprario y vendidos por Curbelo á 18 pesos.

De la Florida, 304 novillos, conducidos por Juan D. Jackson y vendidos por Bentancor á 20 1/4 pesos.

De Canelones, 68 novillos, conducidos por Feliciano de Leon y vendidos por Bentancor á 17 pesos.

De Canelones, 101 novillos conducidos por Matias Trias y vendidos por Bentancor á 17 pesos.

De San José, 49 novillos, conducidos por Federico Laiman y vendidos por Fermin Olivera (hijo) á 15 pesos.

De Canelones, 77 novillos, conducidos por Sinforiano Leitan y vendidos por Bentancor á 14 1/2 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 13 1/2, 14, 14 3/4, 16, 13 1/4, 15 1/2 y 14 1/2.
Novillos—pesos 16, 18 1/2, 15 3/4, 15 1/2 y 14.
Bueyes—pesos 17 y 22.
Terneros—pesos 6.

Para saladero

Novillos—pesos 16, 15, 14 1/4, 16 1/2, 20 1/4, 17 y 18

Para el interior

Vacas—pesos 11 1/2 y 13 1/4.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Diciembre 14 de 1889.

PLAZA 20 DE FEBRERO—17 vehículos: á J. Talesi, 11 cueros vacunos, 3 yeguarizos, 237 lanares, 75 corderitos, 70 nonatos, 4 bolsas cerda, 900 id lana; C. Sofora, 1 cuero vacuno, 1 yeguarizo, 260 lanares, 200 bolsas lana; J. Tocavent, 30 cueros vacunos, 166 lanares, 72 corderitos, 4 nonatos, 40 bolsas lana; P. Cabucho, 50 cueros lanares, 80 bolsas lana; L. y Abella, 42 cueros lanares, 10 bolsas lana; A. Basarte, 100 bolsas lana; E. Martinez, 1 cuero vacuno, 104 lanares, 100 bolsas lana; J. M. Fernandez, 4 bolsas cerda, 130 id lana; F. Elzaurdia, 1 cuero yeguarizo, 16 lanares, 100 bolsas lana; J. Helguera, 275 cueros lanares, 30 bolsas lana; M. Zalácain, 100 bolsas lana; S. Caprario, 21 cueros lanares, 7 nonatos, 105 bolsas lana.

PLAZA VICTORIA 46 vehículos: á H. Rodriguez 65 cueros vacunos 1450 lanares 400 corderitos 46 nonatos 257 bls. lana; D. Vidal 140 cueros lanares 26 corderitos 434 bls. lana; J. Rodriguez 153 cueros lanares 209 bls. lana; A. Alzola 71 cueros lanares, J. Guido 1 cuero vacuno 31 lanares, [illegible] 7 cueros vacunos un yeguarizo 493 lanares, 240 bls. lana; J. Tocavent 14 bls. cerda. 157 id lana; F. Decia 33 cueros lanares, 3 bls. cerda, 80 id lana; J. Helguera, 80 cueros lanares 117 bls. lana, 80 cueros lanares, L. y Atella 4 cueros vacunos 5 bls. cerda 137 id lana; L. Salrado 20 cueros lanares 210 bls. lana; M. Salacain 380 cueros lanares 283 corderitos, 6 bls. cerda, 90 id lana; M. Cabiló 5 cueros vacunos, 183 lanares, 42 corderitos 8 bls. cerda 267 id lana; á la órden 32 fanegas trigo 256 id maiz.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—37 wagones: á J. Llara 100 bolsas maiz; J. Mariné 100 bolsas maiz; Fernandez 18 quesos; Abal 2 barricas quesos; Mario [illegible] barricas queso; Sanzi 4 barricas queso; Santaciero 4 barricas huevos; Celerino 4 barricas huevos; Mario 9 barricas huevos; Barreri 22 bolsas maiz; L. Podestá 64 bolsas trigo A. Secane 60 bolsas trigo; R. Martinez 15 cueros vacunos, 47 atados lanares, 4 nonatos, 25 bolsas lana; Balligaray 1 wagon trozos madera; A. Risso 20000 adoquines; C. Sofora 124 cueros vacunos, 1 fardo lanares, 14 bolsas lana; L. y Abella 22 fardos cueros lanares, 42 nonatos, 61 bolsas lana; A. Secane 64 bls trigo, 23 id maiz; Monasterio 160 bolsas maiz; S. y R. Balparda 20 bls lana; S. Amespil 11 cueros vacunos, 64 atados lanares, 3 corderitos, 1 bolsa cerda, 9 id lana; J. Helguera, 5 atados cueros lanares, 26 bls lana; Sanchez é hijo, 127 bls lana; S. Salgado, 40 bls lana; C. Sofora, 1 cuero yeguarizo, 1 atado lanares, 29 bls lana; Marina, 167 reses cebollas; A. Nuñez, 11 bls lana; D. Lazarre, 4 cueros vacunos, 14 lanares, 16 bolsas lana; Vallarino, 2000 adoquines, 1 wagon piedra; Coruna, 2000 adoquines; Casabó, 17000 adoquines; L. Estrella, 6000 ladrillos; A. Suares 165 bls maiz; Dieda, 100 bls maiz; J. Rosés, 100 bls maiz; C. Pereira, 153 bls lana; Magarles, 92 bls maiz, 3 id lana; J. Marine, 36 bls maiz; Marquez, 62 fds pasto; F. Elzaurdia, 20 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 84 lanares, 9 bls garra, 12 id lana; A. Risso 4000 adoquines; Pasolino 1500 adoquines; A. Secane 200 bolsas trigo; Rasconi 4000 ladrillos; A. Basarte 22 bolsas lana; S. Caprario 48 bolsas lana; Marina 288 bolsas maiz; Monasterio 39 bolsas maiz; Pereira 400 adoquines; Corelo 5000 ladrillos; E. Martinez 41 bolsas lana; Temperan 9 bolsas lana; Piñeiro 3000 adoquines.

FERROCARRIL NORDESTE DEL URUGUAY—32 wagones: á J. Helguera 1 cuero vacuno, 84 lanares, 8 nonatos, 6 bls lana; D. y Juanera 44 cueros lanares, 24 bls lana; F. Decia 8 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 54 lanares, 20 bls lana; F. Elzaurdia, 8 cueros vacunos, 85 lanares, 18 bls lana; J. Helguera, 23 cueros lanares, 20 bls lana; A. Fernandez 15 wagones piedra; F. Decia 12 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 144 lanares, 1 atado corderitos, 1 nonatos, 26 bls lana; Grela y Ca., 40 bls lana; Gomez, 2 wagones piedra; J. Carrion, 15000 ladrillos; Bazzi, 3000 ladrillos; A. Abelleira, 21 bls lana; Scoraca, 141 cueros lanares, 3 corderitos, 1 id cerda, 8 id lana; J. M. Rodriguez, 2 cueros vacunos, 2 atados lanares, 30 bls lana; Castro, 53 cueros vacunos, 150 lanares, 2 atados corderitos, 1 nonatos, 1 id cerda, 30 id lana; S. y R. Balparda, 9 cueros vacunos, 4 atados lanares, 39 bolsas lana.

Frutos del pais

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, los 40 libras	$ 4.30	
Id. id. id. desechos	" 3.50	
Id. id. de campo sanos	" 4.30	
Id. id. id. desechos	" 3.50	
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	" 3.50	
Id. id. id. desechos	" 2.70	
Cueros nonatos sanos docena	" 2.00 á 2.20	
Id. id. desechos id.	" 1.00 " 1.10	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	No hay	
Id. id. id. desechos		
Id. id. de campo sanos	" 1.00	
Id. id. desechos	" 0.50	

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, qq.	" 18.00	
Id. de los Rios, id.	" 16.00	" 16.50
Id. de vaca, id.	" 18.00	
Id. de vaca lavada, id.	" 20.00	
Colas enteras de potro con garras, idem	" 28.00	
Medias colas de potro con id., id.	" 14.00	
Pinceles, qq.	" 7.00	
id. tuso	" 12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ½ á lana entera sanos, libra	" 0.120	
Id. id. de ½ lana id., id.	" 0.120	
Id. id. de ¼ y ⅓ lana id., id.	" 0.105	
Id. de ½ lana arriba desechos	" 0.105	
Id. id. de ¼ y ⅓ lana. epidemia y borrego	" 0.100	
Id. criollos, especiales	" 0.100	
Id. id. generales	" 0.055	
Id. pelados sanos, docena	" 1.200	" 1.400
Id. id. desechos	" 0.600	" 0.700
Id. de corderitos sanos, id.	" 0.500	
Id. desechos, id.	" 0.300	

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	" 4.00	" 4.20
Id. 1.ª limpia	" 3.70	" 3.90
Id. 2.ª idem	" 3.40	" 3.60
Id. 3.ª y 4.ª idem	" 2.90	" 3.00
Barrigas	" 2.20	
Borrega limpia	" 3.00	
Pluma de avestruz, libra	" 1.00	" 1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar	No hay	
Id. id. matadero novillos, id.	"	
Id. id. vaca. id.		
Id. criolla súcia	" 2.00	" 2.20
Id. id. lavada	No hay	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, fanega de 110 kilos	" 5.00	" 5.20
Id. id. del Carmelo y Palmira	" 5.00	" 5.20
Id. id. lombardo	" 5.00	" 5.20
Id. id. del Rosario	" 5.00	" 5.20
Id. buenos de plazas	" 3.50	" 4.00
Triregular	" 2.50	" 3.00
Cebada pelona, fanega	" 2.50	
Id. id. inferior, id.	" 2.00	
Id. Chilena, id.	No hay	
Harina marca O extra de cilindro, á	" 0.90 á	1.00
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	" 0.80	
Id. buena de piedra y otras, arroba	" 0.75	
Id. segunda, id.	" 0.40	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	" 0.70	
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	No hay	
Idem, nuevo	" 1.85 á	1.90
Maiz en espiga nuevo	" 3.00	" 3.10
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	" 2.00	
Id. id. cuarentino nuevo	" 2.20	
Alpiste, la arroba	" 0.80	" 0.90
Afrechillo, fanega	" 0.80	" 0.90
Rino	" 0.35	" 0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	" 0.90	" 1.00
Balango, los 60 kilos id. id.	No hay	

NOTA—Se ha hecho una venta de 200 fanegas trigo nuevo á 5 pesos los 110 kilos.

O. Sibillotte.

Buques entrados al puerto

Dia 16

De Buenos Aires, vapor francés *Don Pedro*, á Christophersen; de Glasgow, vapor inglés *Corean*, á Garçao; de Portland, barca americana *Adde Morirle*, á la órden.

Llevan balija

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor inglés *Eolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para el Litoral Oriental, vapor argentino *Tridente*—Agencia, calle Piedras número 139.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Salen pasado mañana:

Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre, vapor francés *Don Pedro*.—Agencia, calle Piedras número 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Salen el 19:

Para San Vicente y Génova, vapor italiano *Rosario*.—Agencia, calle Piedras número 204.—Correspondencia en el Correo hasta la 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos, Plymouth y Liverpool, vapor inglés *Orotava*.—Agencia, calle Solis núm. 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 a. m.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias—En Montevideo, calle Uruguay núm. 88; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lisardy.

Para mas pormenores ocurrir á las agencias.

perm.160.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Empresa: Juan Orejon—Compañía Española de Zarzuela Cómica.

El lúnes 16 de Diciembre—5.ª funcion de abono—Estreno de la zarzuela cómica en dos actos y en prosa: LAS HIJAS DEL ZEBEDEO

Terminando con la alcaldada cómico-lírica en un acto, titulada: TOROS DE PUNTAS.

Precios—Palcos avances sin entrada, $ 10.00; ídem bajos, 6.00; ídem balcon, 6.00; ídem de cazuela, 3.00; tertulias de orquesta con entrada, 1.50; ídem altas, 1.50; lunetas de cazuela con entrada, 0.90; entrada general, 1.00; cazuela, 0.50; paraíso, 0.50.

En la Contaduría del Teatro Cibils queda abierto un abono por 30 representaciones, de 10 de la mañana á 4 de tarde.

Las funciones serán diarias, no suspendiéndose por causa del mal tiempo.

Concluida la funcion, habrá trenes en todas direcciones.

A las 9 en punto.

Nuevo Politeama—De Crodara y Carbone—Empresa social Casari, Lambiase y Polonini—Gran compañía italiana de ópera y opereta de la ciudad de Roma, dirigida por su propietario Raffaele Tomba.

Mártes 17 de Diciembre—Primera representacion de la ópera en tres actos: ORFEO ALL'INFERNO.

Politeama Podestá Scotti—*Calle Yaguaron entre San José y Soriano*—Gran compañía ecuestre Podestá-Scotti.

Funcion todas las noches, y los dias festivos dos. Por más pormenores véanse los programas.

Aviso—Se ruega á toda persona que tenga cuentas contra la empresa Podestá-Scotti, las presente para ser pagadas en el acto.

Teatro de niños—Calle 18 de Julio 307 y 309 entre Cuareim y Yí.

Funcion todas las noches.

Esta noche se pondrá en escena el magnífico drama titulado: EL CASTILLO ENCANTADO.

No olvidarse que á cada entrada con asiento corresponde un número de la rifa de muñeco del valor de 50 pesos.

Entrada general con asiento, 0.30 centésimos; niños menores de 10 años, 0.20 cts.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Jacinto Albistur, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario.
nv.16-30p-dc.16

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Francisco Ducase, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de setenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 27 de 1889—*Benjamin Pereira*, actuario. 4223-n.29-60p-e.29.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que se va á proceder el dia veinte del presente Diciembre, de tres á cuatro de la tarde, á la venta en pública almoneda con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, en la puerta de éste, calle Buenos Aires número doscientos veinte y nueve, de una propiedad situada en la calle Cerro-Largo número ciento ochenta y tres á doscientos uno, formando esquina con la calle Dayman donde está numerado con los números treinta y ocho á cuarenta y ocho, compuesto de una área de mil ochocientos diez y seis metros setenta centímetros cuadrados, tasada en todos sus ramos en la suma de veinticuatro mil doscientos ochenta y cinco pesos treinta y dos centésimos; dicha propiedad corresponde á la sucesion de don Alejandro Vannet y se manda vender para pago de cantidad de pesos que reclama don Luis Pissano á dicha sucesion Vannet. El mejor postor deberá oblar la cantidad de quinientos pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 4 de 1889.—*Santiago Seoane*, actuario. 4299-dc.20.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de las testamentarias de los cónyuges don Agustin Florentino Rivert y doña Adela Claudina Besseau, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 5 de 1889.—*Santiago Seoane*, Actuario.
4319-dc.17.

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Emilia Rodriguez de Gonzalez; citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 5 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario.
4363-1ms-dc.12-en.12.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Enrique Viterbi para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 7 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3500-ot.7-90p-en.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Miguel A. Mercader para que dentro del término de sesenta dias comparezca por sí ó por medio de apoderado, ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 16 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3734-ot.16-2m-dc.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido D. Manuel Figueroa, para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3856-ot.26-90p-en.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á Matías Weich, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 21 de 1889.
—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
4147-nv.22-90p-fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Juan Bautista Arrivillaga, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de éste y de sus acreedores por el término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4242-nv.30-1m-dc.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Pedro Puig, para la junta que tendrá lugar el dia 19 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 7 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario.
4385-dc.14-5p.-dc.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Antonio Ch[illegible]presto y Ca. se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Noviembre 27 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario.
4377-10p.dc.13-dc.25.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Juan Espondaburo, se está procediendo de acuerdo con el C. de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Diciembre 14 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario.
4401-dc.15-10p-dc.25

Juzgado L. Departamental

Por ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto, se ha presentado don Manuel de Soto y Calberta, domiciliado en la calle Zabala núm. 200a, exponiendo: "Que como lo demuestra el recibo y la escritura pública que en copia original acompaña, ha comprado á la sucesion del doctor don Juan Leon de las Casas el nicho situado en el 1er. cuerpo del Cementerio Central señalado anteriormente con el número 980 y hoy con el 1.063, y como resulta de la misma escritura que el título de propiedad se ha extraviado y que el comprador debe hacer en causa propia las gestiones necesarias para obtener un nuevo título, solicita que con arreglo á la Ley se cite por edictos por el término de 90 dias á todos los que se consideren con derecho al expresado nicho y á impedir la expedicion de ese nuevo título, para que los deduzcan en forma; bajo apercibimiento de que transcurrido dicho término se declarará nulo y sin ningun valor el título extraviado y se mandará expedir otro á favor del nuevo propietario."
Y habiéndose ordenado por el señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons el cumplimiento de lo pedido en la solicitud inserta, se hace esta publicacion á los efectos de derecho.—Montevideo, 23 de Noviembre de 1889.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 4169-nv.24-90p-fb.23.

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Balverde, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1889. —*Benito Montaldo*, escribano público.
4110-nv.9-3m-fb.9

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Porras y Diaz á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento. Montevideo, trece de Noviembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, actuario.
4095-nv.16-90p-dc.16

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Miguel P. Martinez y á los efectos del art. 1,045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Marcelino Cabrera, citando á todos los herederos y acreedores [illegible]

Por ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto se ha presentado don Manuel Lussich por sí y demás hijos y herederos de los cónyuges don Felipe Lussich y doña Cármen Griffo de Lussich, exponiendo: que presente el certificado de defuncion estendido en el Registro de Estado Civil del Juzgado de Paz de la 14.ª seccion, Paso del Molino, con fecha veinte y cinco de Febrero del año mil ochocientos ochenta y seis, de mi hermana *Filomena*, cuyo apellido dice: *Lussiche*, por error, debiendo decir Lussich, que es el verdadero apellido, por lo que pedia su rectificacion, prévios los trámites legales. Y á los efectos del art. 74 de la Ley de Registro Civil se hace esta publicacion.—Montevido, Diciembre 12 de 1889.—*Benito Montaldo*, Escribano público.
4380-1ms.dc.13-en.13.

Por mandato del señor Juez L. Departamental de la Capital, doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Clara Aguilar de Ruiz á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre quince de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano Público.
4210-nv.28-30p-dc.28

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. N. de Hacienda Dr. D. Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la Empresa Telegráfica ó Telefónica del Plata que cruza el campo del Sr. Ilarras, situado en el Departamento de San José, 6.ª seccion, para que dentro del término de sesenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Joaquin Ilarras por indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 24 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda.
4020-nv.9-60p-en.9

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Ldo. Nacional de Hacienda, doctor don Wenceslao Regules, y de conformidad con lo que dispone el Código de Minería, se hace saber que en el expediente que ante este Juzgado han iniciado los señores don José E. Pesce y don Fermin Sagasta denunciando una mina de carbon de piedra, grafito y petróleo situada en el departamento de la Florida, en campos de los señores Ignacio Vignoli, lindando con doña Fausta Garrido, Justo Blanco y don Ceferino Vignoli, dividiendo el campo el arroyo Casupá y la que han denominado "Paz y Trabajo", se ha ordenado el registro de dicha denuncia y mandado hacer estas publicaciones á los efectos del artículo 38 del Código citado.—Montevideo, Diciembre 10 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 4356-dbre. 20

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Benjamina Mandía, citándose á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados á su fallecimiento, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Diciembre 5 de 1889.
—*Justo J. Linares*, Actuario. 4376-1ms.dc.13.en 13.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub Receptoria de la Seccion dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Diciembre 2 de 1889.
4257-en.2 *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Don Juan Arrosa, propietario del sepulcro número 59 del cementerio del Cerro, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 dias, á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*La Direccion.* 4071-fb.14

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 169 del 2.° cuerpo del Cementerio Central propiedad de D. José Rigoli, los restos de Matilde Castiglioni, Angelina Ponti, Josefa Simonelli, Samuel Miche, Angel Crosti, Angel F. Crosti, Francisco Bardelli, Maria Moutorfosi, Rosa Machi, Jacinta F. Ferrari, Margarita Somazzi, Samuel Lombardi, Juan Bianchi, Rosa Foglia, Maria Scandroglio, Esteban M. Ricci, Elisa Cacciatori, Enrique Fagnochetti, Felicia Carloni, Antonio Barla, Angel Fontana, Aristides De Carmillo, Maria J. C. Carloni y los de Emilia Cossa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Noviembre 20 de 1889.
149-fb.22 *La Direccion.*

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer la regencia del Aula de Literatura General de la Seccion de Estudios Preparatorios de la Universidad de la Capital.

Las pruebas se prestarán ante el Jurado de Oposiciones en los dias 26 y 27 de Marzo del año próximo venidero de 1890.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 1.° del mismo mes de Marzo.

El programa y condiciones del concurso se hallan á disposicion de los interesados.

Montevideo, Noviembre 26 de 1889.
4203-d.20. *Enrique Azarola*, Secretario.

Direccion y Administracion General de Correos

Por disposicion de la Direccion General, el 1.° de Diciembre próximo se pondrá en circulacion una nueva emision de timbres postales de dos y cinco centésimos, impresos los primeros en tinta rosa y los segundos en tinta azul.

Señálase el término de noventa dias contados desde el de la fecha indicada, para retirar de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el cange de estos por los de la nueva emision dentro de los últimos treinta dias del plazo indicado, para cuya operacion quedan autorizadas todas las Oficinas del Correo del Estado.

Se previene que, finalizado el plazo que se señala, los timbres postales de la emision que se retira, se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.

Montevideo, Noviembre 28 de 1889.
La Secretaría.
4215-dc.16.

Impuesto de Patentes de Giro

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS—Para que pueda ser posible el cobro del Impuesto de Patentes de Giro del presente año económico, en el improrogable plazo determinado por la Ley, el cual vence el 31 del mes corriente, es necesario que el contribuyente ocurra á satisfacer el impuesto, sin la espera que acostumbra, aglomerándose en el despacho de la Oficina en los últimos dias del término.

Dos razones tiene en vista la Direccion al hacer dicha prevencion:—la de evitar molestias y reclamos por la tardanza en el despacho de las respectivas patentes, y la de no exponer al contribuyente al pago de multas, si llegado el 1.° de Enero próximo, no hubiese verificado todavía el pago del impuesto.

Montevideo, Diciembre 7 de 1889.
Francisco Fernandez.
4312-dc.31.

Comision Auxiliar del Pantanoso

Se previene á los propietarios de terrenos ubicados en la calle Continuacion Agraciada y á los cuales se refieren los avisos publicados en *La Tribuna Popular* y *El Siglo*, con fecha 4 de Noviembre ppdo., que la Comision Auxiliar ha acordado prorrogar el plazo para cercar, hasta el dia 31 del corriente mes, vencido el cual procederá contra los remisos con todo el rigor de la ley.

Pantanoso, Diciembre 9 de 1889.
P. A.—*Cárlos Rigamonti*, Secretario.
4330-dc.31

Junta electoral

Montevideo, Diciembre 10 de 1889.

El juéves 19 del corriente á la una de la tarde vá á procederse la corporacion en acto público, en el salon que ocupa la Junta E. Administrativa, al sorteo de las Comisiones Inscriptoras, para las próximas elecciones generales, de acuerdo con lo prescripto por el art. 2.° de la ley y Decreto del S. Gobierno del 4 del actual.

El Secretario.
4342-dc.19.

Secretaría de la Direccion General de I. Pública

Montevideo, Diciembre 14 de 1889.

Llámase á concurso por tercera y última vez, para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.° grado, para varones de la Villa de San Cárlos (Departamento de Maldonado).

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta [illegible]

AVISOS

GALERIA HISTORICA DE MUJERES CÉLEBRES POR EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia **17 de Diciembre de 1889.**

PROGRAMA

1	de	25.000	25.000
3	"	1.000	3.000
6	"	500	3.000
10	"	200	2.000
16	"	100	1.600
41	"	50	2.050
100	"	25	2.500
201	"	20	4.020
1.122	"	15	16.830
1.500	suertes.		60.000

El billete entero vale $ 5.00 moneda oriental y el quinto pesos 1.00 moneda oriental y está impreso en papel morado y tinta negra.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.
40.pm.

LIQUIDACION

Durante el mes de Diciembre

POR REFORMA DEL LOCAL SE LIQUIDA

Telas, cortinas, pasamaneria

Y cuanto concierne al ramo de tapiceria

MUEBLES DE FANTASIA

Y ricos bronces para regalos á precios baratísimos

Muebleria Durandeau

CALLE URUGUAY NÚMERO 24

Juego de sala de jacarandá compuesto de 12 sillas, sofá y 2 sillones.
Se vende uno con ocho meses de uso.

Para tratar, Uruguay 24

4282-en.4

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijar como de costumbre en el despacho del Banco, regir a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 51 de 1888. 6.

Banco de Crédito Auxiliar

Montevideo, Diciembre 5 de 1889.

El Directorio de este Establecimiento, de acuerdo con los señores interventores nombrados por el Juez de Comercio para las operaciones durante la moratoria, llama á los señores accionistas para la integracion de la 5.ª cuota de 20 % de sus acciones, cuya integracion deberá hacerse en el plazo de 30 dias contados desde esta fecha, segun lo prescribe el artículo 7.° de los Estatutos.
4311-dbre. 24 *La Secretaría.*

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151.perm. *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Noviembre de 1889

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	"	741,269 19
Varios deudores	"	4.102,222 51
Depósitos	"	4.800,799 87
	$	9.644,291 57

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	989,281 70
Depositantes	"	4.800,799 87
Emision en circulacion	"	854,210 00
	$	9.644,291 57

Montevideo, Noviembre 30 de 1889.
M. Castilla, Gerente.
V.° B.°—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos.
138.perm.

Banco Constructor Oriental

LICITACION

MERCADO DE SAN JOSE

Se llama á propuestas para la construccion del Mercado de Abasto de la ciudad de San José, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Oficina Técnica de este Banco, calle Zabala 99.

Las propuestas cerradas deberán presentarse en esta Gerencia el 16 de Diciembre del corriente año, á las 3 p. m., las que serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose el Consejo de Administracion de este Banco, el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Noviembre 28 de 1889.
Por el Consejo de la Administracion.
Arturo Richard, Gerente.
4226-dc.16-2.od.

Sociedad Vitícola Salteña

Por resolucion del Directorio se previene á los señores accionistas que se va á proceder al cobro de una cuota de diez por ciento sobre el valor de las acciones suscritas, de acuerdo con lo que dispone el art. 7.° de los estatutos.

Los señores accionistas que deseen tener sus acciones definitivas se servirán avisarlo al señor Tesorero, calle Reconquista núm. 166, quien las entregará prévia integracion de su importe.

Montevideo, Diciembre 14 de 1889.
4394-en.9. *El Secretario.*

SOCIEDAD COOPERATIVA

De Lavado y Planchado Mecánico

ASAMBLEA GENERAL

Se invita á los señores sócios concurrir á la reunion que tendrá lugar el sábado 21 del corriente á [illegible]

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de	pesos 7:050.000
Fondo de reserva	» 1:175.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

Julio 1.° de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	» 2.016,236 35
Fondo de reserva	» 29,225 44
Fondo de prevision	» 130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudads y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias inclusos los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las **4 p. m.** y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, París y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. *El Director-Gerente.*

Ernesto Stünz

COMISIONISTA

Casa especial para pedidos á Norte-America

Se ha mudado del escritorio de la calle Sarandí 139 al depósito calle Uruguay números 56 y 58.

E invita á sus amigos, clientela, al comercio, colonizadores, industriales y al público en general, á visitar el nuevo local, donde encontrarán los artículos que les interesen con muestras ó datos y referencias é informaciones completas, sobre:

Maquinarias para la agricultura en lo que N. A. sobresale, la mas adelantada completa y perfecta. Motores de traccion, trilladoras, segadoras y atadoras, cortadoras, rastras apiladoras, prensas, desterronadoras, cultivadoras, sembradoras, abonadoras y demás variedades. Arados especiales y comunes, y toda clase de útiles agrícolas.

Maquinarias perfeccionadas económicas y baratas para todas las industrias, tales como para: aserraderos de madera, trabajar el mármol, explotacion de minas y canteras, molinos de harina, excavar y hacer canales y caminos, hacer ladrillos, carpinterías, mueblerías, herrerías, hojalaterías, fundiciones, zapaterías, fábricas de coches y carros, para pozos artesianos y pozos americanos, para imprentas y para toda otra industria, explotacion ó aplicacion.

Calderas y motores para todas aplicaciones, baratos superiores y económicos; vaporcitos, locomotoras, wagones, tranvías eléctricos y para caballos. Puentes, teléfonos, casas de madera. Electricidad en diversas aplicaciones.

Molinos de viento para provision de agua é irrigacion—Bomba, molino *Hartford* y de otros sistemas.

Balanzas Fairbanks, grandes y chicas *para pesar ganado*.

Pianos & Armoniums.

Carruajes americanos de todo estilo, fuertes, livianos, elegantes y baratos, y tambien los arneses apropiados, siempre convenientes.

Artículos en general, *para ferreteria, muebleria, iglesia y bazar*.

Jugueteria, *relojeria, cafées, barberias, bomberias, botica y drogueria, tintas y útiles para imprentas, litografias, tipografias, libreria y papeleria, armeria, almacenes de comestibles por mayor y de lujo y almacenes navales, barracas de maderas, resina para jaboneros y toda especie de artículos Norte-Americanos.*

Los **pedidos** pueden hacerse por Código Telegráfico y siendo artículo disponible en fábrica y viniendo por vapor, estar aquí en un mes ó mes y medio á dos meses.

Todo á **comision** y *precio de fábrica y por consiguiente de imposible competencia.*

Corredores se solicitan.

Correspondencias " y particularmente de casas comisionistas.

Hay **existencias** de bombas, molinos, coches, arneses, muebles, cajas fierro y varios otros artículos.
4121-dc.19.

Deutscher Club Frohsinn

EINLADUNG

Zur ordentlichen Generalversammlung

SONNABEND 21 DECEMBER 1889

Abends 9 Uhr

TAGES ORDNUNG

1) Jahresbericht und Kassenvorlage.
2) Etwaige Antraege der Herren Mitglieder.
3) Wahl eines neuen Vorstands.

Montevideo, 3 December 1889.
4307-2ed-21.dc. *Der Vorstand.*

LICITACION

Se llama á licitacion para la demolicion de la finca situada en la calle Zabala, 94 y 96, quedando los materiales á favor del licitante, quien deberá sacarlos del terreno dentro del término de quince dias despues de firmado el contrato de aceptacion de supropuesta.

Las propuestas se recibirán en el Banco Inglés de Rio Janeiro, calle Cerrito 187 bajo, pliego cerrado hasta las 3 1/2 de la tarde del dia martes 17 del corriente mes, hora en la cual se procederá á abrirlas en presencia de los interesados.

El Banco se reserva el derecho de aceptar la propuesta que él juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas.

Por el Banco: *El Gerente.*
4337-dc.17.

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Balance del mes de Noviembre de 1889

CAPITAL	$	2:200.000 00
INTEGRADO	"	2:016.236 35

ACTIVO

Accionistas: por dividendo á cobrar	$	183.763 65
Caja: existencia en efectivo	"	998.620 45
Varios deudores	"	3:654.415 84
Valores depositados	"	2:609.769 65
	$	7:446.569 59

PASIVO

Capital	$	2:200.000 00
Caja de ahorros	"	92.832 16
Varios acreedores	"	1:333.797 78
Emision en circulacion	"	1:210.170 00
Depositantes	"	2:609.769 65
	$	7:446.569 59

Montevideo, 30 de Noviembre de 1889.

V.° B.°—*Teófilo Diaz*, Inspector Fiscal de Bancos.

Alejandro Talice. Director Gerente. *J. A. Crispo Brandis*, Vice Presidente ad-hoc.
4030-pb...

SOCIEDAD Mercantil del Plata

Capital autorizado	1:000,000 de pesos
" realizado	250,000 "

DIRECTORIO

Presidente	TOMAS EASTMAN
Secretario	FEDERICO COSTA
Vocal	PEDRO GARAVAGNO
Vocal	JUAN ODDO
Director-Gerente	ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Trevise núm. 3.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 61
111-perm.3.°p.s.

Banco de la Bolsa

PRIMERA CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar la asamblea citada para el cuatro del corriente, por no haberse presentado á la inscripcion el número de acciones establecido por el artículo 28 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto dejar sin efecto la segunda citacion de aquella asamblea, disponiendo á la vez se cite á los señores accionistas para la nueva asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local de este Banco el 23 del corriente á las tres de la tarde, constituyendo la órden del dia los siguientes asuntos: Proceder al nombramiento de suplentes del Directorio, dar cuenta del estado del Banco, y considerar otros puntos de interés para la institucion.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en Secretaría, con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la asamblea (artículo 28 de los Estatutos).

Montevideo, Diciembre 7 de 1889.
4314-dc.23. *El Secretario.*

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900. [illegible]

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	$ 8:000.000
" suscrito	" 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.° de Setiembre de 1889.
128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la [illegible] desde el primero de Enero del corriente año, y [illegible] consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía descosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Ohren, Gerente.

Montevideo, 1.° de Marzo de 1889. 4225-dc.31

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N°. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anua.
" " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Peninsula, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.
Manue Castilla. Gerente.

¡Atencion!

Casa de cambio y préstamos

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 22

Se previene á las personas que tengan alhajas y otros objetos depositados, cuyo plazo haya fenecido, "de 90 dias", se sirvan pasar á renovar sus boletos ó retirar sus alhajas en el término imprescindible de 15 dias á contar desde la fecha, pues de lo contrario serán vendidas por cuenta exclusiva de la casa.

Montevideo, Noviembre 28 de 1889.
46 dc.18-2ed. *Flandiño*



Relojeria y joyeria DE Oscar Ruske

CALLE ANDE 151

Entre 18 de Julio y Colonia

En el taller de esta casa se componen todas clases de relojes, por mas complicados que sean, garantiéndose su buena marcha por 2 años, á precios sumamente módicos.

Tambien hay gran surtido de alhajas y relojes, como fornituras y herramientas para relojeros y joyeros, etc. 3805.e.22.

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA



Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones
175-perm.

Confiteria Excelsior

Calle 25 de Mayo 347

DE LA VIUDA DE SORO E HIJO

Esta acreditada casa acaba de recibir un selecto surtido de todo lo concerniente al ramo: confituras de Paris, frutas abrillantadas, bombones extra finos, y un elegante surtido de cajas de todas clases, gustos y dimensiones, propias para regalos de año nuevo.

HELADOS

De exquisito gusto se espenden aquí y se llevan á domicilio. Servicio para banquetes, prontitud y esmero.
4295-en.6.



Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 280.—Montevideo.
83.perm.

Loteria de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

AVISO

La Empresa se hace un deber en poner en conocimiento del público, *que no habiendo puesto á la venta en esta plaza* billete alguno para el sorteo que con premio mayor de 100.000 pesos, tendrá lugar el dia 12 del corriente, no se responsabilizará absolutamente por el pago en oro de los premios que puedan recaer en los billetes que se introduzcan y expendan de dicho sorteo, en Montevideo. [illegible]

¡PUM!

TURRON Y PANELLETS

El delicioso y afamado licor ¡Pum! el riquísimo turron de Gijona, Alicante y Mazapan de la Reina, les esquisitos panellets y carquiñolis del forn de San Jaume (Barcelona), las frescas longanizas de Vich del renombrado Bofill; almendras tostadas especiales, el delicado vino Moscatel de las montañas del Priorato, chocolate de los P. P. Benedictorios de Madrid y otras especialidades, recien se han recibido en el almacen de Juan Alsina, calle Misiones núm. 39, esquina 25 de Agosto.
Teléfono "La Cooperativa" 182. 4213-dc31

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Juan J. Irisarri.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª.dpm

CONSERVATORIO MUSICAL

LA LIRA

Se avisa á los señores sócios que la matrícula de las clases musicales del Conservatorio, está abierta hasta el 31 del corriente, en cuya fecha se cerrará hasta Junio del año entrante.

Montevideo, Diciembre de 1889.
4303-dc.31. *El Gerente.*

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente	D. Eduardo Casey.
Vice-presidente	" Eugenio Winterhalter.
Tesorero	" Alej. Christophersen.
Secretario	Dr. " Vicente Stajano.
Vocal	" Tomás Duggan
"	" Meliton Panelo
"	" Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.
Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.
Por depósitos á plazo fijo de seismeses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p.m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.
Juan [illegible]illon, Gerente.
180-perm.

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY Y CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL	$ 2:000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE	" 500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:
Para los socios . . . . . 5 % anual
Para el público . . . . . 4 % "
Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:
Para los sócios . . . . . 7 % anual
Para el público . . . . . 6 % "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias 9 % anual
Para el público " " 8 % "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.
Montevideo, Julio de 1889. 171-perm

TUPÍ-NAMBÁ

El mejor café del mundo

DE

FRANCISCO SAN ROMAN

El Nhil Melius en la elaboracion

Calle Buenos Aires, 298 y 300

FRENTE AL TEATRO SOLIS

A las familias

El infrascripto, propietario del gran CAFÉ TUPÍ NAMBÁ suplica á sus asiduos parroquianos y á las numerosas familias que se surten en este establecimiento de café molido y líquido, se dignen dirigirle sus pedidos de una ú otra clase de dicho café con algunos dias de anticipacion á fin de que no se hallen desprovistos, pues siendo tan considerable el despacho que tienen ambos artículos, no me es siempre posible satisfacer en el acto á todos los pedidos que se me hacen.

Prevengo ademas que recibiendo continuamente de la Habana, Costa Rica, Bolivia, del Asia, Brasil y otros puntos crecida cantidad de las mejores clases de café, los clientes de mi casa no corren el riesgo de sufrir un chasco.

Teléfono "La Uruguaya" núm. 769.

NOTA—Todas las ventas de esta casa se realizan al contado y sin descuento.
208-perm. *Francisco San Roman.*

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

RELOJES DE

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix [illegible]